

La bibliografía como historia de la cultura escrita en México: de las *Bibliotecas* de Eguiara y Beristáin a las bibliografías cronológicas del Porfiriato

**Bibliography As History of Written Culture in Mexico:
From Eguiara and Beristain's *Bibliotecas* to the Chronological
Bibliographies under Porfirio Díaz' Presidential Period**

LAURETTE GODINAS

Universidad Nacional Autónoma de México

<https://orcid.org/0000-0002-4417-9837>

CESXVIII, núm. 35 (2025), págs. 241-278

DOI: <https://doi.org/10.17811/cesxviii.35.2025.241-278>

ISSN: 1131-9879

ISSNe: 2697-0643



Universidad de Oviedo



INSTITUTO FEIJOO DE
ESTUDIOS DEL SIGLO XVIII

RESUMEN

Este trabajo se propone ofrecer una reflexión diacrónica sobre la bibliografía mexicana evidenciando los cambios interesantes que esta experimenta, primero entre la plenitud criolla de Juan José de Eguiara y Eguren y su *Bibliotheca mexicana* (1755) y las tomas de posición a favor de la monarquía hispánica en el México en fase de insurgencia (Beristáin, *Biblioteca hispano americana septentrional*, 1816) y, posteriormente, en el marco del acercamiento positivista a la bibliografía virreinal durante la larga presidencia de Porfirio Díaz (García Icazbalceta, *Bibliografía mexicana del siglo XVI*, 1886; Vicente de P. Andrade, *Ensayo bibliográfico mexicano*, 1899 y Nicolás León, *Bibliografía mexicana del siglo XVIII*, 1902-1908). El fin de este recorrido estriba en poner de manifiesto cómo la lectura transversal de la rica y variada información que aportan los repertorios permite reconstruir los abordajes sucesivos de la cultura escrita y así reconstruir su alcance para la historia no sólo del libro y de la edición, sino también de la cultura en general.

PALABRAS CLAVE

Bibliografía, Historia de la cultura escrita, México, Siglo XVIII, Siglo XIX, Eguiara y Eguren.

ABSTRACT

This article aims to offer a diachronic reflection on Mexican bibliography, showing the interesting changes it underwent, first between the Creole plenitude of Juan José de Eguiara y Eguren and his *Bibliotheca mexicana* (1755) and the positions taken in favor of the Hispanic monarchy in Mexico in the phase of insurgency (Beristáin, *Biblioteca hispano americana septentrional*, 1816) and, later, in the positivist approach to the colonial bibliography during the long presidency of Porfirio Díaz (García Icazbalceta, *Bibliografía mexicana del siglo XVI*, 1886; Vicente de P. Andrade, *Ensayo bibliográfico mexicano del siglo XVII*, 1899 and Nicolás León, *Bibliografía mexicana del siglo XVIII*, 1902-1908). The purpose of this overview is to show how a transversal reading of the rich and varied information provided by the repertoires makes it possible to reconstruct the successive approaches to written culture and thus to reconstruct their scope for the history not only of books and publishing, but also of culture in general.

KEYWORDS

Bibliography, History of written culture, Mexico, 18th century, 19th century, Eguiara y Eguren

Recibido: 24 de septiembre de 2024. *Aceptado:* 4 de febrero de 2025.

«¿Por qué», se preguntaban en 1987 Thomas Adams y Nicolas Barker, «debería hacer una distinción entre los bibliógrafos y los historiadores?». Ellos mismos proporcionaban su respuesta y razonamiento:

Hace un siglo, los bibliógrafos y los arqueólogos ocupaban en la academia posiciones muy similares: ambos habrían sido llamados “anticuarios”. Un siglo después, la arqueología se ha convertido en una disciplina académica reconocida e independiente, con programas de estudio en la mayor parte de las universidades: la bibliografía, en cambio, sigue ocupando una posición marginal en la academia. Para explicarlo se pueden aducir dos razones principales: en primer lugar, sobreviven demasiados libros de todas las épocas, en comparación con los artefactos, desde catedrales hasta prendedores, como para someterlos a un tratamiento “arqueológico”. [...] En segundo lugar, en la bibliografía no hay una línea divisoria clara entre el pasado muerto y el presente vivo. Muchos libros, incluso una gran mayoría, siguen siendo herramientas vivas, conservadas en las bibliotecas para su uso. El paso del tiempo modifica el contexto de uso del libro, pero no lo aísla cual objeto en un museo.¹

Este seminal estudio de Adams y Barker se planteó en su momento como una revisión del conocido esquema propuesto por el historiador del libro estadounidense Robert Darnton,² en el que se colocaba nuevamente al libro en el centro de atención, poniendo los procesos de publicación, manufactura, distribución, recepción y supervivencia –la categoría innovadora de esta propuesta en el centro del diagrama– y dejando fuera las influencias intelectuales, políticas,

¹ En el original: «Why, it may be asked, should any difference exist between bibliographers and historians? A century ago, bibliographers and archaeologists occupied very similar positions in the scholarly world: both would have been called “antiquaries”. A century later, archaeology has become an accepted independent academic discipline and course of study with departments in most universities: bibliography still hovers on the sideline of academe. There are two primary reasons for this. First, too many books survive from all periods, compared to any kind of artifact, from cathedrals to pins, for them to be easily susceptible of ‘archaeological’ treatment. [...] Secondly, in bibliography there is no line dividing the dead past from the living present. Many –most– books are still living tools, kept in libraries for use. The passage of time alters the context of use, but does not isolate the book, as an object in a museum» (Adams y Barker, 1993: 6).

² Originalmente publicado en 1982, este artículo fue revisado por su autor en 2007; para la traducción al castellano de esta última versión véase Darnton (2008: 139).

legales y religiosas, así como el comportamiento social y el gusto y, finalmente, las presiones económicas y comerciales. Para ello, afirmaban sus autores que, en su opinión de especialistas británicos en historia del libro, la debilidad del diagrama de Darnton era que, debido a su preocupación por la historia de la comunicación, «se ocupa de personas más que de libros» (Adams y Barker, 1993: 12). Personalmente, considero aún más relevante el hecho de que este capítulo de los reconocidos historiadores del libro británicos concentra dos elementos esenciales para el tema que aquí me interesa destacar: por un lado, la posición marginal en la que se ha mantenido la bibliografía en la academia en los últimos ciento cuarenta años y, por el otro, el carácter no finito del material bibliográfico, que implica que su significado siempre se ve supeditado al contexto en el cual se presentará y que, por ende, puede llegar a representar un elemento esencial para la construcción de comunidades y la creación de identidades.

La bibliografía, ciencia cuyo nombre debemos al bibliotecario Gabriel Naudé en el siglo XVII y que, ambiguo desde sus orígenes, designó ya en aquel entonces a la vez el saber fundado sobre conocimientos y un método específico. El catálogo razonado producido por este saber es, sin duda alguna, un espacio intelectual en el que se expresan al mismo tiempo la objetividad, anhelada por la aproximación científica del método taxonómico, y una subjetividad que entraña la misma clasificación y jerarquización de las referencias autorales. Como tal, es asimismo una herramienta poderosa para aproximarnos a la paulatina construcción de imágenes nacionales a partir de políticas de inclusión, explícitas o implícitas, que tuvieron su repercusión en los panoramas culturales nacionales de los distintos momentos del desarrollo nacional. Si esto es en sí de gran relevancia, para países que pasan en el siglo XIX de un régimen colonial a la paulatina edificación de gobiernos independientes, se trata de un elemento esencial para entender a cabalidad la historia cultural de la nación.

La bibliografía y la historia

Como bien lo demuestra Cécile Robin en su estudio titulado «La bibliographie, de la science du bibliographe à l'outil administratif. Naissance d'une science officielle sous la Révolution et l'Empire» (2015: 101-123), hubo a mediados del siglo XVIII varios acontecimientos editoriales que fueron fijando la recepción y difusión del término «bibliografía» en su sentido tanto de disciplina como de instrumento metodológico. Sin embargo, se observa en ese momento cierto deslizamiento de la bibliografía hacia la historia, el cual fue otorgando a los bibliógrafos un estatuto específico que pone de manifiesto la dimensión retrospectiva de la bibliografía, por un lado, y por el otro la necesidad de exponer «he-

chos» bibliográficos y de constituir un corpus de referencia. Por ello, entre los antecedentes de la bibliografía mexicana, imbricado con la bibliografía española que le sirve de marco en el periodo colonial, resulta por supuesto imprescindible mencionar las obras de Antonio de León Pinelo, considerado por muchos como el fundador de la bibliografía americanista por su interés en reunir libros sobre un tema que, en palabras del propio autor, no había aún encontrado en España un interés particular (Hachim, 2001: 141-143). Y es cierto que, como se demuestra posteriormente en el que se considera el padre de la bibliografía española, Nicolás Antonio, en muchos casos la producción hispánica de los territorios coloniales, incluida la del extensísimo virreinato de la Nueva España, es absorbida como parte de la *Bibliotheca hispana (nova)* (que incluye las obras escritas entre 1500 y 1672). A su vez, la *Bibliotheca hispana vetus*, la cual contempla las obras producidas en el solio hispano entre el emperador Augusto y el año de 1500, se publicó a título póstumo gracias a la intervención del deán de Alicante Manuel Martí. Este se conocería posteriormente como el detonador de la «querella americana», momento cumbre para conglomerar los esfuerzos por demostrar la existencia propia de una cultura novohispana que habla al tú por tú con la producción peninsular, como lo mencionan detalladamente Roberto Heredia (1997) y Claudia Comes Peña (2015).

Los avances logrados por la bibliografía española gracias al esfuerzo conjunto de León Pinelo, Nicolás Antonio y el menos recordado, por el estado manuscrito en el que se mantuvo su *Junta de libros*, Tomás Tamayo de Vargas, tuvieron sin duda eco en la Nueva España, que evidencia desde temprano un interés por la clasificación y descripción bibliográfica.³ La reedición llevada a cabo por González de Barcia del *Építome* de Antonio de León Pinelo que vio ampliarse el catálogo de obras y autores enlistados de 1500 a más de 23.000 (De los Reyes Gómez, 2010: 122), por más que uno pueda cuestionar las decisiones que tomó en cuanto a la inclusión de algunos textos que, por cuestiones de fechas, pudieron haberse añadido a la edición original de 1629,⁴ cruzó rápidamente el Océano y causó un renovado interés por la disciplina. Así, Francisco Figueroa de la Rosa, franciscano encargado de la biblioteca del Convento grande de San Francisco y autor de un centenar de manuscritos conservados en el Fondo Reservado de la Biblioteca Nacional, elaboró hacia 1740 su *Diccionario bibliográfico alfabético e índice sílabo repertorial*, catálogo razonado de los «libros simples» conservados

³Para un estudio sobre estos tres textos como antecedentes de las bibliografía mexicana, véase el capítulo de Elizabeth Treviño (2025: 31-69). Para la *Junta de libros* de Tamayo de Vargas, véase el estudio de María Cristina González Hernández (2013).

⁴Por citar sólo un ejemplo, remito al artículo de Teresa Martínez Terán sobre la reedición de 1729 del *Origen de los indios* (1607) de fray Gregorio García, que al parecer Barcia reeditó y, sin embargo, no menciona en su nueva edición del *Építome* de 1737-1739 (Martínez Terán, 2008: 130-131).

en la Biblioteca del Convento de San Francisco de México. Por supuesto, esto no es aún –como sí lo serían en 1773 sus *Vindicias de la verdad*, en las cuales exalta la importancia de la «república literaria de la América» y defendiendo la diversidad de lenguas de la Nueva España (Téllez Nieto, 2014: 132)– un intento de ceñir el espíritu americano a través de su producción bibliográfica. Se trata, sin embargo, de un texto de reflexión preliminar sobre las bibliotecas, su uso y su óptimo manejo, así como una descripción bibliográfica pormenorizada de algunas de las obras y un índice de los sermones y predicadores franciscanos de la América septentrional.

Estas propuestas de construcción de una bibliografía razonada ponen, por supuesto, a Francisco Antonio de la Rosa Figueroa en un lugar importante de la Ilustración novohispana (Téllez Nieto, 2018: 301-326) y dan cuenta de su participación en la edificación de la bibliografía mexicana. Pero no cabe duda de que es otro criollo, hijo de familia vascongada nacido en la Nueva España, quien merece ser considerado el primer bibliógrafo mexicano en el sentido pleno del término, pues fue el primero en llevar a cabo un repertorio sistemático de la producción escrita en el territorio vastísimo correspondiente a la Nueva España, territorio que incluía hasta la mitad austral de los Estados Unidos de hoy, una prolongación hacia el sur hasta la capitanía de Caracas y, por supuesto, las lejanas Filipinas. Un territorio tan vasto no podía, por supuesto, quedarse alejado de una cultura escrita, aunque fuera para su administración. Pero para Eguiara, la *Bibliotheca mexicana* es la prueba irrefutable de que al grado de avance civilizatorio de los aztecas, quienes ya dominaban el arte de la escritura y conservaban asimismo sus producciones escritas, se sumaron los esfuerzos de los españoles para conformar un templo del saber, cuyo retrato elabora en su *Bibliotheca mexicana*, una obra magna de redacción y publicación accidentada (Godinas, 2020: 165-200).

La bibliografía como defensa: la *Bibliotheca mexicana* de Eguiara y Eguren

Como se mencionó arriba, el aguijón que precipitó la decisión eguiarenses de concentrar en una sola obra las reacciones de todo lo que Ángel Rama llamaría la «ciudad letrada»⁵ –de dedicarse con cuerpo y alma a la redacción de su traba-

⁵ Para Ángel Rama, «en el centro de toda ciudad, según diversos grados que alcanzaban su plenitud en las capitales virreinales, hubo una *ciudad letrada* que componía el anillo protector del poder y el ejecutor de sus órdenes: una pléyade de religiosos, administradores, profesionales, escritores y múltiples servidores intelectuales, todos esos que manejaban la pluma, estaban estrechamente asociados a las funciones del poder y componían lo que Georg Friederici ha visto como un país modelo de funcionariado y de burocracia» (Rama, 1998: 32).

jo de recuperación bibliográfica— fue sin duda la publicación, entre las *Epístolas* de Manuel Martí, de la carta 16 del libro VII. En efecto, como bien lo estudia Juan Carlos Rovira, al contrario de lo que podría esperarse dada la presencia de varios, por no decir muchos, autores y obras publicadas en México en la *Bibliotheca hispana* de Nicolás Antonio, parece que la gran cercanía del deán alicantino con la obra del erudito sevillano no lo hizo sensible a la existencia de una verdadera vida cultural en la Nueva España; al contrario, todo indica que Martí se hizo eco de la carta del bibliógrafo a Juan Lucas Cortés, hallada entre los papeles de Antonio, en la cual este apunta que viajar a las Indias es «para hombres que quieren ir a sepultarse en un olvido de todo lo virtuoso y precioso de Europa, teniendo por precioso solamente y por virtuoso el oro que da aquella tierra» (Rovira, 1993-1994: 629), y que encontró en esas líneas la confirmación de su idea equivocada de que las Indias occidentales eran un espacio del todo despojado de manifestaciones artísticas y culturales. Así, el deán de Alicante dijo en su epístola a Antonio Carrillo, *fax Troiae* de la querella americana:

Sedeamus igitur ad calculos. Quo te vertes apud Indos in tam vasta literarum solitudine? Quem adibis, non dicam magistrum, cuius praeceptis instituaris, sed auditorem? non dicam aliquid scientem, sed scire cupientem. Dicam enucleatius: a literis non abhurrentem? Ecquosnam evolves codices? Ecquas lustrabis Bibliothecas? Haec enim omnia tam frustra quaeres, quam qui tondet asinum, vel mulget hircum (Martí, 1735: 36).⁶

Para entender los pormenores de la querella americana desatada por esta carta 16 del libro VII de las *Epistolae* martinianas, resulta de vital importancia analizar el ambiente cultural de los últimos años de la década de 1730, en los que ve la luz la reedición del *Epítome* de León Pinelo. En su carta, el deán de Alicante desaconseja al joven Antonio Carrillo viajar a las Indias en busca de erudición. Por un lado, centra su argumento en el hecho de que solo viajan a las Indias aquellos que buscan riquezas, tratadas despectivamente por el eclesiástico con los términos de «mercaturae fraudes et quaestuosa mendicacia» (o sea, ‘artimañas del comercio y engaños lucrativos’); por el otro, Martí subraya que no se encuentran allí medios materiales ni humanos para continuar sus estudios,

⁶ En la traducción de Rovira: «Entremos en razones ¿cómo es que vas a residir entre los indios, en un desierto de cultura tan vasto? ¿A quién acudirás, no diré ya a un maestro, con cuyos consejos puedas instruirte, sino simplemente a alguien que te escuche?: no diré a un sabio, sino a alguien deseoso de saber. Te lo diré más claro; alguien que no aborrezca las letras. ¿Qué libros consultarás? ¿Qué bibliotecas frecuentarás? Intentarás conseguir esto tan inútilmente como el que esquila a un burro o el que ordeña a un cabrón. ¡Ea! Retrátate de estas simplezas y regresa acá, donde puedas cultivar tu espíritu, encontrar un modo honesto de vida y hacerte acreedor de nuevos honores» (1993-1994: 611-612).

pues los indios brillan por su ignorancia. Las respuestas a la polémica iniciada por Martí con esta carta no se hicieron esperar y se deslizaron de forma subrepticia en muchos textos publicados a partir de inicios de la década de 1740, de los que da un excelente panorama Claudia Comes Peña (2015).

Cabe destacar que, mientras la Nueva España prepara, a partir de 1744, su defensa bibliográfica ante las acusaciones proferidas por Martí en su epístola, si bien todos los eruditos españoles de la época tuvieron, en palabras de Fernández Sánchez, «un trato más o menos intenso con la bibliografía» (1994: 95), se puede considerar que los proyectos faros en la Metrópoli durante los primeros tres cuartos del siglo XVIII fueron las reediciones del *Epítome* de León Pinelo ya mencionado (en 1737) y de la *Bibliotheca hispana* llevada a cabo por Francisco Pérez Bayer, un proyecto que fue, según Nicolás Bas Martín «seguramente el proyecto bibliográfico más importante de toda la centuria ilustrada» (2002:16) y cuyo dilatado proceso culminaría en 1788. También se destaca la *Bibliographia critica sacra et prophana* publicada entre 1740 y 1742, obra por lo demás de gran relevancia dado que es la primera en llevar el nombre de la disciplina; todos estos libros estuvieron disponibles en la Nueva España, y los conservamos hoy en ejemplares con marcas de fuego que dan cuenta de su pertenencia a diversas bibliotecas coloniales. La obra *Escritores del reyno de Valencia* de Vicente Ximeno, en cambio, publicado en 1747, no figura en nuestras bibliotecas coloniales, y hay que esperar la reedición de Fuster en 1827-1830 para que los bibliófilos mexicanos tengan acceso a la información en él contenida. Los grandes progresos de la disciplina bibliográfica en España en la parte final de la centuria fueron más bien en proyectos destinados a la continuación de bibliografías regionales (como la *Bibliotheca antigua* y la *Bibliotheca nueva* de escritores aragoneses, respectivamente de 1796 y 1802) y la importantísima obra de Juan Antonio Pellicer *Ensayo de una biblioteca española de traductores españoles* (1778), además del interesante *Ensayo de una biblioteca española de los mejores escritores del reinado de Carlos III* de Sempere y Guarinos. Curiosamente, este tuvo, *in fine*, un propósito vindicativo similar al de la *Bibliotheca mexicana* de Eguiara aunque con una estructura más ensayística; aún así, como lo cuenta Nicolás Bas Martín, aunque preparada para tener una gran difusión la obra de Sempere no tuvo el impacto deseado para dar a conocer las obras españolas, y habría que esperar la publicación en 1805 del *Origen, progresos y estado actual de toda la literatura* de Juan Andrés, que se tradujo al francés, para que los libros españoles se conocieran en Francia (Bas Martín, 2018: 391). España también tuvo, de cierto modo, que pelear en el siglo XVIII su presencia como fuente de cultura y de literatura.

Regresando a la Nueva España, como elemento axial de este movimiento cultural que reúne el interés por registrar detalladamente la producción inte-

lectual de una determinada región del vasto imperio hispánico en un periodo estipulado, la *Bibliotheca mexicana* surge en el panorama de la historia de la identidad mexicana como el fruto del esfuerzo individual de un criollo por construir de forma colectiva una biblioteca sin muros.⁷ Como clérigo seglar, Eguiara ya estaba fungiendo en su papel de fundador y animador de la Academia de San Felipe Neri, llamada por sus miembros «academia eguiarensis».⁸ Actuó, pues, como el jefe de fila de ese grupo académico de criollos, un vasto conglomerado social de hijos o nietos de españoles que, después de las reformas borbónicas, vieron cerrarse las vías hacia los cargos de la administración virreinal y se voltearon hacia el pasado de América, exaltando «las bondades de las cosas indianas y la mejor “disposición” de los hombres del Nuevo Continente» (López Cámara, 1957 : 353-354). Pero también en el núcleo familiar Eguiara adoptó, en su calidad de hijo mayor, un papel protagónico; y si en términos generales apoyó a todos, llama aquí la atención el vínculo particularmente estrecho que tejó con Manuel Joaquín, quien lo acompañaría con discreción en la carrera académica y como predicador y con el cual se asociaría hacia 1747 para traer de España lo que se convertiría en la Imprenta de la Bibliotheca Mexicana. Esta imprenta, creada ex profeso para la publicación del magno repertorio bibliográfico, empezaría a funcionar un par de años antes de la salida del primer tomo de la *Bibliotheca* en 1755 y publicaría, entre 1753 y 1778 (hasta 1762 bajo el mando de Eguiara y, después, de otro religioso, el bachiller Jáuregui, quien tardaría más de 15 años en cambiarle el nombre), muchas obras relevantes del periodo (Garone Gravier, 2016: 74-79).

Pero si en la actualidad Eguiara y su repertorio ocupan nuevamente la delantera en los estudios novohispanos, como lo demuestran el artículo de Robles ya mencionado, el capítulo de Cathereen Colters (2019), cuya presencia en el primer volumen de la *Historia de las literaturas en México. Dimensiones de la cultura literaria en México (1800-1850)* ha puesto de relieve la importancia de esta bibliografía para los estudios literarios,⁹ o el artículo reciente de Mónica del

⁷ Es la expresión metafórica que emplea José Francisco Robles (2018: 17-43); sin duda, representa un anacronismo si tomamos en cuenta el empleo de la palabra en el ámbito de la bibliotecología para referirse a la extensión bibliotecaria; sin embargo, es muy revelador de la proyección deseada por Eguiara para su repertorio bibliográfico.

⁸ Esta «Academia Sancti Philippi Nerii» conforma la segunda entrada de la *Bibliotheca mexicana*, justo después de la «Academia mexicanensis» o «Universidad de México», en la cual Eguiara también desempeñó a lo largo de su vida un papel preponderante. Véase al respecto Godinas (2022).

⁹ Este capítulo centra en Eguiara y Beristáin la revisión ya iniciada por la autora en su artículo de 2016, intitulado «Hacia una caracterización del discurso crítico-bibliográfico del siglo XVIII americano», en el que ya consideró el discurso crítico bibliográfico como un proyecto criollo y americanista «mediante el cual se construyó una narrativa fundacional que resultaría en antecedente para la historiografía y la crítica literarias en nuestro continente» (Colters Illescas, 2016: 10).

Carmen Meza Mejía (2021), se debe sin duda a la traducción de la *Bibliotheca mexicana* propuesta por Ernesto de la Torre Villar a la Coordinación de Humanidades de la UNAM a finales de los años ochenta, a la que seguiría la publicación de la primera parte de los manuscritos inéditos (letras D-F, hasta ‘Felix’) en 2010 y, hace un par de meses, de las letras F-J (de ‘Fernandus’ a ‘Johannes’), completando la traducción de lo que alcanzó a redactar Eguiara. Sin esta iniciativa, el texto del erudito dieciochesco, a menudo dejado a un lado por los estudiosos del patrimonio novohispano por su carácter incompleto —dado que finalmente solo se lograron reunir entradas hasta la J del nombre de pila, y que la lengua latina elegida por Eguiara para su proyección más allá de la Península Ibérica, donde es probable que sintió que su recepción sería empañada por las reivindicaciones anti-criollistas, representó un obstáculo para su consulta por los interesados en historiar la literatura mexicana— seguiría padeciendo los efectos negativos que tuvieron para su recepción su parcialidad y su ininteligibilidad general. En efecto, antes de dicha publicación, solo los veinte *anteloquia* o prólogos y algunas noticias biobibliográficas antologizadas circulaban en español, en ediciones no siempre fáciles de conseguir,¹⁰ mientras que la crítica sobre textos coloniales solía acudir como fuente bibliográfica de referencia sobre autores específicos a la *Biblioteca hispano americana septentrional* de José Mariano Beristáin de Souza, de cierta manera sucesor de Eguiara en la tarea de condensar la producción bibliográfica colonial. La primera entrega de esta traducción de la *Bibliotheca mexicana* se publicó en cuatro tomos entre 1986 y 1989 gracias al trabajo arduo de Benjamín Fernández Valenzuela, sacerdote y poeta michoacano, cuyo fallecimiento restringió la translación al impreso de 1755, es decir, a las letras A-C por nombre de pila. Hay que destacar, en esta primera publicación conjunta del texto de la *Bibliotheca mexicana* correspondiente al volumen impreso por los hermanos Eguiara en su Imprenta de la Bibliotheca mexicana,¹¹ la extensísima

¹⁰ Como el *Diálogo abrilero acerca de la Biblioteca del doctor Juan José de Eguiara y Eguren y del talento de los mexicanos* de Federico Escobedo (1928), la *Semblanza de Sor Juana* de Ermilo Abreu Gómez (1938) o los *Prólogos a la Biblioteca Mexicana* de Agustín Millares Carlo (1944); contemporánea con la publicación de la edición completa que publicó Silvia Vargas Alquicira de su traducción del *Diálogo de abril*, diálogo erudito compuesto por Vicente López y editado como parte de los preliminares de la *Bibliotheca mexicana*; en su artículo, Sabina Collet-Sedola (1998) de hecho solo se basa en esta traducción.

¹¹ Ante la magnitud de la obra y la conciencia que tenía Eguiara de que sería difícil lograr la calidad suficiente para la impresión de su repertorio dado el panorama general de las imprentas en la Ciudad de México de su época. En efecto, si bien el crecimiento del número de imprenta fue importante durante la primera mitad del siglo XVIII, gracias a la relativa facilidad con las que el gobierno virreinal otorgaba licencias, al contrario del control ejercido por Francia o Inglaterra sobre el mundo del libro (Whittaker, 2011: 40-45), la mayoría de ellos vivía de lo que el impresor José Antonio de Hegal llamó en su informe de 1785 «obras chicas», es decir, “que no pasan de un pliego de papel»; decía Hegal que «éstas son solamente las que mantienen las oficinas, porque las obras grandes, a más de ser pocas, son muy costosas en estos reinos y de muy poca utilidad para los impresores” (*apud* Whittaker, 2011: 46). Cabe tomar en cuenta además que es probable que Manuel Joaquín y

introducción que cubre casi la mitad del tomo II (el I corresponde al facsímil del impreso), así como un tomo V, mal llamado «Monumenta Eguiarensis»,¹² que conforma una aportación insuperable a distintas facetas del autor y su obra. Este trabajo marca el inicio de una recuperación cabal de la producción eguiarensis, ya abordada en más de una ocasión por Agustín Millares Carlo.¹³

A este esfuerzo compilatorio de Ernesto de la Torre Villar seguiría más de veinte años después, gracias al trabajo de Germán Viveros y un equipo de entusiastas colaboradores, el volumen III correspondiente a las noticias bibliográficas de las letras D, E y los inicios de la F, entradas biobibliográficas contenidas en los manuscritos que, junto con obras importantísimas del patrimonio bibliográfico mexicano, fueron comprados en 1920 por la Universidad de Texas a la viuda de Genaro García y se conservan hoy en la Biblioteca Nettie Lee Benson de la Universidad de Texas (De Lira, 2004: 203). Finalmente, en diciembre 2023 se presentó el IV tomo de la traducción de la obra bibliográfica eguiarensis bajo la guía de Hilda Julieta Valdés, del Instituto de Investigaciones Bibliográficas, cuyo texto estará pronto disponible en línea, volviendo accesible a los casi 270 años de su publicación primera los esfuerzos de Eguirra y Eguren por sistematizar, para su lucimiento, la vasta producción bibliográfica de la Nueva España, en cuyo solio los españoles edificaron una cultura escrita con cimientos ya sólidamente establecidos por las poblaciones mesoamericanas, cuyo interés por las manifestaciones artísticas y escriturales Eguirra se encarga de enfatizar en los amplísimos *anteloquia* con los que introduce su repertorio. Cabe destacar que queda pendiente la publicación de la edición crítica del texto latino de la *Bibliotheca mexicana*, cuya accidentada génesis dio pie a un artículo reciente (Godinas, 2020), una tarea que se consideró posible resolver mediante

Juan José prefirieran asumir el riesgo de montar su propia imprenta, de las pocas que estrenó material completamente nuevo en el siglo XVIII novohispano, para poder negociar precios de mayoreo para el papel, que era sin duda uno de los bienes necesarios para la empresa editorial cuyo precio se incrementó de forma exponencial durante la primera mitad del siglo XVIII, como lo dice el impresor en su «Advertencia» en la edición de 1760 de la *Vida del venerable padre Antonio Baldinucci, misionero apostólico de la Compañía de Jesús*, que salió por el sello del Colegio de San Ildefonso (*apud* Whittaker, 2011: 48). Finalmente, como bien concluye Whittaker, si Eguirra espero dos años después de abrir su taller para publicar el primer volumen de su obra maestra y nunca se imprimieron más volúmenes, se debe sin duda al hecho de que «esta “obra grande” era demasiado cara, tanto para que la produjese el autor, pese a ser el dueño de la imprenta, como para los posibles compradores» (*apud* Whittaker, 2011: 57).

¹² En su artículo «Ediciones victimadas» (2010: 165-166), Bulmaro Reyes Coria explica de forma pormenorizada lo desafortunado del título puesto por Ernesto de la Torre Villar a este utilísimo volumen V de la *Bibliotheca mexicana*.

¹³ Primero, en sus *Prólogos a la Bibliotheca mexicana*, publicados por primera vez en 1944 y que contó con varias reediciones; posteriormente retoma dicha información en *Cuatro estudios biobibliográficos mexicanos*, libro que vio la luz en 1986, aunque la edición tiene una pequeña presentación del autor datada de 1979, un año antes de su fallecimiento.

la implementación de un producto digital complejo que incluye el texto latino con su historia textual, la traducción y un motor de búsqueda potente mediante marcado TEI de ambas realidades textuales y que se espera podrá ser ofrecido pronto al público.¹⁴

Pero, por más que esté culminando la puesta a disposición del público del trabajo bibliográfico eguiarense, es importante notar que la firme creencia en el carácter necesariamente colectivo del trabajo, que dio pie a una amplia correspondencia que está empezando a trabajarse (Sánchez Bustos, 2023) y puede leerse entre líneas en las últimas palabras del Prólogo XX,¹⁵ aunada con la salud mermada del erudito dieciochesco, no permitieron la culminación de esta obra y, por ende, su uso prioritario por las primeras historias literarias de la nación mexicana en pos de su independencia cultural. Este honor recayó en el sucesor de Eguiara, el sacerdote poblano José Mariano Beristáin de Souza quien, setenta años después de la *Bibliotheca mexicana*, daría a luz el primer repertorio bibliográfico completo, por orden de apellido,¹⁶ de la producción bibliográfica de la época novohispana. A diferencia de Eguiara, si bien José Mariano Beristáin de Souza, cuyo estado de salud se vio gravemente afectado por un ataque de apoplejía memorable durante un sermón en contra de los insurgentes mexicanos, falleció mientras se estaba apenas imprimiendo el primer tomo de su obra, tuvo la fortuna de contar con un sobrino interesado en sacar a luz todos los manuscri-

¹⁴ Esta base de datos integrada es el resultado del proyecto PAPIIT de la UNAM IN402919 titulado *Bibliografía de bibliografías: hacia la construcción de un modelo para la historia y la edición digital de obras maestras de la Bibliografía mexicana. La Bibliotheca mexicana de Eguiara y la Biblioteca hispanoamericana septentrional de Beristáin*, que nos permitió reconstruir la historia textual de la *Bibliotheca mexicana* y fijar las propuestas para la edición del texto latino, afinar en varios *loci* la traducción y revisar la historia editorial de la *Biblioteca hispano americana septentrional* de Beristáin para proponer de forma sistemática la edición de las entradas correspondientes a las biobibliografías elaboradas por el modelo eguiarense. Sobre los detalles filológicos y ecdóticos de la edición del texto latino, véase Godinas (2024).

¹⁵ Afirma Eguiara al terminar el prólogo: «Sed priusquam hinc abeamus, eruditos nosotro rogatos volumus suum ut quisque in opus commune symbolum dignetur afferre, certos nos de iis facientes opusculis, editis aut ineditis, quae vel apud se habent vel alicubi ese aut aliquando fuisse certo dignoverint, quæ una cum auctoribus suis opportuna subsellia dabimus, eorum a quibus id officii receperimus, ut par est, memores, grati adversus ipsos animi significatione palam exhibita, prout hactenus fecimus, iis praesertim qui a nobis per litteras requisiti, suis nos syllabis sunt dignati, passim commemoratis» (Mas, antes de terminar, queremos pedir a todas las personas cultas se dignen aportar su contribución a este trabajo, comunicándonos noticia de aquellos opúsculos publicados o inéditos que tuvieran en su poder o supiesen existir o haber existido en otros sitios, en la seguridad de que les daremos cabida en esta obra y haremos, como es justo, memoria de quienes nos hayan presentado tal favor, dándonos público testimonio de gratitud, según que hasta ahora hemos hecho de continuo, en especial con aquellos que, requeridos epistolarmente por nosotros, no se desdeñaron de favorecernos con sus apuntamientos) (Millares Carlo, 1944: 224).

¹⁶ Cabe destacar que cuando se refiere a una ordenación alfabética por apellidos se describe una tendencia general a la que existen excepciones, como los topónimos bajos los cuales se incluyen las entradas institucionales que se pueden encontrar tanto en Beristáin como en Eguiara (provincias, catedrales, etc.).

tos que dejó el bibliógrafo, organizando un sistema de suscripción para que se concretara la publicación de los tomos II y III respectivamente en 1819 y 1821.

La bibliografía como arma: la *Biblioteca hispano americana septentrional* de Beristáin

De Beristáin dice Luis González y González que nació «rico y noble, en Puebla de los Ángeles, en 1756» (1960: 22), curiosamente al año siguiente de ver la luz la *Bibliotheca mexicana* de Eguiara; primero, el erudito poblano, niño muy aplicado, se formó con los jesuitas de su ciudad natal y, posteriormente, inició en Ciudad de México sus estudios de Teología, donde sacó el título de bachiller. Cuando el obispo de Puebla, Francisco Fabián y Fuero, fue promovido al arzobispado de Valencia, en la Metrópoli, Beristáin formó parte de su séquito y concluyó en España sus estudios, tras los cuales fue nombrado profesor de instituciones teológicas en la Universidad de Valladolid, ciudad en cuyas academias desempeñó un papel preponderante. Fue durante este viaje a España cuando Beristáin pudo consultar, como lo cuenta en su «Discurso apologético», por primera vez la *Bibliotheca mexicana* de Eguiara. En esta revisión, le pareció extremadamente frustrante que solo se pudiera contar con las primeras tres letras del alfabeto; por ello, a su regreso a México en 1790, inició una búsqueda de los tomos subsecuentes, que solo encontraría cuando, finalmente instalado en el país con una canonjía en la Catedral Metropolitana, terminaría localizando noticias bibliográficas inéditas de Eguiara:

en la librería de la iglesia de México cuatro cuadernos en borrador que avanzaban hasta la letra J, de los nombres de los escritores, pero está tan incompleta que no llegaba a los Josephs, y aun entre los Joannes faltaban muchos, como por ejemplo Joannes Palafox, Joannes Parra, Joannes Salcedo, Joannes Villa, etc. (Beristáin, 1816: I-II).¹⁷

Pero 1815, año importante para el proceso de independencia de México con el fusilamiento de Morelos y Pavón y la instauración de un gobierno militarizado (Neri Guarneros: 2010), fue también para Beristáin el momento en el que, en sus propias palabras, culminó con su trabajo bibliográfico claramente abocado a demostrar que la Nueva España tuvo una envidiable producción bibliográfica

¹⁷ No deja de apuntar Beristáin que encontró también «varios manuscritos, copias de los cuatro cuadernos expresados y varias cartas y documentos originales, pertenecientes al mismo objeto, entre los papeles de la testamentaria del Dr. Uribe, penitenciario de México, que su albacea el Ilustrísimo Señor Marqués de Castañiza, obispo electo de la Nueva Vizcaya, tuvo la bondad de poner en mis manos» (Beristáin, 1816: II).

gracias a las aportaciones de España. Esta poética, explícita desde la dedicatoria de la obra a Fernando VII, en la que Beristáin se encarga de subrayar que dedica la obra al «heredero legítimo de aquellos príncipes que fomentaron baxo la zona tórrida los estudios y las ciencias y supieron formar en ella, no colonias miserables, sino un nuevo imperio que sirviese eternamente de honor y de apoyo al ilustre, poderoso y antiguo que habían heredado de sus abuelos» (Beristáin, 1816: [1]), se complementa muy bien con el anecdotario tradicional mexicano, contado con tanta gracia por Luis González Obregón en el capítulo «La casa donde murió Beristáin» de su *México viejo y anecdótico*, el cual conserva una historia protagonizada por Beristáin de Souza que permite situar mejor su repertorio bibliográfico con esta visión política de su implicación en la contrainsurgencia: en su papel de orador sagrado estaba Beristáin en el púlpito de la Catedral, pronunciando un discurso en contra de los revoltosos insurgentes que osaron desafiar a la monarquía hispana, cuando le dio una embolia que lo dejó mudo ante el pueblo de México reunido en la misa mayor del máximo templo de Ciudad de México (1909: 50-52).

Para muchos, esta repentina enfermedad materializó la imagen de un castigo divino por el símil enarbolado por el autor, quien comparó en su sermón a Fernando VII con Cristo y al sacerdote insurgente Miguel Hidalgo con Judas y Barrabás. Beristáin fungía en aquel entonces también como superintendente de la Biblioteca Turriana (Bravo Rubio, 2008: 138-140), cuyo reglamento redactó con base a diez reglas fijadas por Martí, quien había sido autor ochenta años antes de la terrible ofensa a la Nueva España y su ámbito cultural. En dicho repositorio pudo sin duda consultar los manuscritos de Eguiara y, dados los vínculos con la Corona española, que erogó un presupuesto especial para las catedrales de América, vio sin duda abiertas las puertas para el envío de sus manuscritos al rey. Su ataque de apoplejía, cuyo desenlace fatal ocurriría el 23 de marzo de 1817, había dejado a la biblioteca pública en una situación desastrosa (Becerra, 2016: 117). Esta afectación de Beristáin a la primera biblioteca pública de Ciudad de México es importante porque permite explicar que tuviera en su casa los manuscritos de Eguiara (Becerra, 2016: 127) y, por el otro, da cuenta de los vínculos que se tejieron entre la Biblioteca catedralicia y la Corona española mediante el episodio de la así «consolidación de vales reales», una especie de préstamos forzosos que el gobierno exigió a todas las corporaciones para enfrentar los gastos de las guerras contra Francia e Inglaterra (Becerra, 2019: 96),¹⁸ que afianzó los vínculos directos entre la Corona e instituciones culturales coloniales como

¹⁸ Sobre el decreto de consolidación de los vales reales, promulgado a finales del año de 1804, y su impacto general en la Nueva España, véase Von Wobeser, «La “consolidación de los vales reales” en la Nueva España, analizada en el marco de la política desamortizadora de los Borbones, 1804-1809»,

la Biblioteca de la Catedral. Esto podría esbozar una explicación para el destino actual de los tres manuscritos de Beristáin, quien, después de pensar en publicar en España su *Biblioteca hispano americana septentrional*, terminó entregando los originales a la imprenta mexicana de Alejandro Valdés.¹⁹ La consulta de estos manuscritos es interesante por muchas razones, entre las cuales destaca la propuesta inicial de su publicación en Valencia y, sobre todo, las razones que esgrimió Beristáin para justificarla: afirma en el fol. 2r que se publicarán

en la famosa imprenta de Montfort. No porque falten imprentas en Méjico, sino por muchas razones de conveniencia económica, entre las cuales no es la última la enorme carestía de papel en este reino, cuyo importe no podría cubrirse con el regular precio que tienen los libros en Europa, donde el autor espera que se expendan muchos ejemplares; y aun en la América saldrían estos a un precio exorbitante (Ms. II/1663).

Los manuscritos también conservan otros detalles importantes sobre el proceso de impresión, como el detalle del precio, que era de 6 pesos en rústica; el pronóstico de fecha de entrega (1817 para el tomo ABCDE y 1818 para el resto); el lugar donde se venderá (la librería de la viuda de Jáuregui en Santo Domingo y Tacuba) y la forma de pago de la suscripción. Resulta, sin embargo, importante subrayar que estos manuscritos, que padecieron la misma diáspora que una parte importante del patrimonio bibliográfico mexicano, han permitido identificar la letra de Beristáin en las profusas notas a mano posteriores a la copia original que conservan los manuscritos de Eguirara que hoy se encuentran en la Universidad de Texas y que, gracias a un cuidadoso cotejo, han arrojado información muy interesante sobre la forma en la que Beristáin organizó, sistematizó y condensó las noticias biobibliográficas de su predecesor.

¹⁹ Estos tres manuscritos se conservan hoy en la Biblioteca de Palacio Real en Madrid, bajo la signatura II/1663, II/1664 y II/1665 y son indudablemente los originales que pasaron por el proceso de impresión, fenómeno comprobable por las numerosas huellas digitales con tinta negra muy oscura típica de las prensas artesanales, en este caso del taller recién comprado de Alejandro Valdés (Suárez y Garone, 2015). En el segundo tomo, donde consta ahora sí el crédito de Alejandro Valdés como impresor, el sobrino de Beristáin, antecedió el volumen de una nota que reza lo siguiente: «El editor de la presente Obra, que lo es desde el pliego cuarenta y siete del primer tomo, no ha hecho otra cosa ni hará que procurar la fiel correspondencia de un todo, de lo impreso con lo manuscrito; de suerte que el público tendrá la Obra, tal cual su autor la escribió» (Beristáin, 1819, verso de la portada). Si bien la Biblioteca Real no conserva un expediente de su ingreso a la colección, no es ilícito pensar que los volúmenes viajaron para España después de 1821, cuando culminó la publicación del volumen III y el posicionamiento de un gobierno claramente antimonárquico que terminaría firmando el acta de Independencia ponía en peligro este texto de posicionamiento político claramente a favor de la Monarquía española.

Al respecto, cabe destacar lo importante que fueron estas decisiones para la construcción de la identidad cultural mexicana. En primer lugar, Beristáin, si bien reconoce la influencia de Eguiara, se encarga de marcar explícitamente una distancia importante con su predecesor, prefiriendo remitir como modelo a la *Bibliotheca hispana* de Nicolás Antonio. Son tres los puntos específicos en los que dice separarse de Eguiara:

- 1) Su voluntad de escribir en español, dado que, dice, «debía escribirse en lengua vulgar una obra cuya lectura podía interesar á muchas personas mas de las que saben o deben saber la lengua latina», y añadió, profundizando el reproche a Eguiara por su elección, «que es una imprudencia privar a mil españoles de leer en castellano la noticia de sus literatos por que la puedan leer en latín media docena de extranjeros, los cuales, si la obra lo merece, saben buscarla y leerla aunque esté escrita en el idioma de los Chichimecas» (Beristáin, 1816: III).
- 2) El hecho de que optó por ordenar alfabéticamente por apellido, tomando como punto de partida que es «mucho mas cómodo para los que por lo común buscan en los diccionarios los *apellidos* y no los *nombres* de los sugetos» (Beristáin, 1816: III), un orden que tenía el respaldo de la *Encyclopédie* francesa de Diderot et d'Alembert, si bien estos se vieron de cierta forma atacados por esta decisión que respondía a los usos de sus coetáneos (Doig, 1992: 59-60); curiosamente, Beristáin oculta con esta afirmación que Eguiara ya había esbozado una propuesta de ordenación por apellido que se puede ver en el ms. 44 de la *Bibliotheca mexicana*, en un índice que colocó entre la «Protesta authoris» y la primera entrada de la *Bibliotheca*, prueba de que probablemente Beristáin no consultó los manuscritos 44 y 45 de la obra eguiarensis que sirvieron de original de imprenta para la edición de 1755.²⁰
- 3) La hinchazón del estilo de Eguiara, aunque no la define estilísticamente, pero cualquiera que se acerque al latín eguiarensis puede notar en él una tendencia a la hipérbole y a la elección de cultismos que no lo hace asequible para los latinófilos principiantes; y, finalmente, 4) lo que llama Beristáin su «método muy difuso», que pasa por largos pormenores de la vida de muchos autores que, desde el punto de vista productivo, solo produjeron una obra de impacto limitado a sus discípulos o compañeros de hábito; una disparidad se propone combatir «por sistema no hacer mencion de semejantes manuscritos, sino rara vez, y quando o su número fuese muy considerable, ó estuviesen en idioma de los indios, ó constase

²⁰ Para la génesis textual de la *Bibliotheca mexicana* véase Godinas (2020: 186-189).

de su paradero, ó hubiese el autor publicado ó escrito otros opúsculos mas interesantes» (Beristáin, 1816: III).

Con todo ello, siente necesario anticipar el reclamo de autoría de su trabajo bibliográfico con una especie de *confessio culpae*:

Es verdad que me aprovecho de los mil artículos que Eguiara dejó impresos y manuscritos; pero lo es igualmente que al traducirlos al castellano los he descargado y limado y corregido, y que a esos un mil he añadido más de dos terceras partes. Por lo que sin defraudar de su verdadero mérito al respetable autor del tomo impreso de la *Bibliotheca Mexicana* a quien me confieso deudor del pensamiento me atrevo a aspirar al nombre de autor de una obra nueva (Beristáin, 1816: XIV).

Es importante mencionar, con respecto a la publicación de la obra, que Beristáin de Souza falleció, a consecuencia del ataque de apoplejía mencionado arriba, a principios de 1817, cuando se estaba imprimiendo el pliego 47 del primer tomo de su magna *Biblioteca hispano americana septentrional*. Es, por lo menos, lo que afirma un sobrino suyo llamado José Rafael Enríquez Trespalcacios a principios de tomo II. Este se consagró con entusiasmo y gran respeto por la obra de su tío para conseguir que se publicaran los tres tomos mediante suscripción, un fenómeno que explica la rareza actual de los tomo II y III de la primera edición de la obra, para que así se terminaran de publicar, por lo menos, las entradas por orden alfabético de apellidos. Por esta misma situación no se logró la publicación, ni en la primera edición, ni en segunda edición (hecha en 1883 en Amecameca por Hipólito Fortino Vera, que retoma al pie de la letra lo publicado en la primera), de los apéndices, respectivamente de anónimos y de los poetas que solo escribieron composiciones cortas. En efecto, las condiciones de impresión no permitieron darles un lugar a los ricos apéndices ni al índice general de apellidos y nombres y otros particulares de los obispos, clérigos, seglares y de las diversas órdenes religiosas que se encuentran en la parte final del Ms. II/1885. Como bien lo expresa el bibliógrafo García Icazbalceta en su ensayo comparativo sobre las Bibliotecas de Eguiara y Beristáin, que leyó en su acto de ingreso en la Academia Mexicana de la Lengua, sobre el hecho de que la publicación de la *Biblioteca hispano americana septentrional* lograrse culminarse gracias a la labor del sobrino de Beristáin, «si esa circunstancia nos produjo el gran bien de que la impresión se acabara en 1821, no fue sino a costa de dos menoscabos sensibles: el uno, que el editor dejara sin imprimir los *Anónimos* y los *Índices*, que por no ser parte de la serie alfabética podían omitirse sin que se echara de ver. El otro, que se redujera la tirada de los dos tomos siguientes al

número de ejemplares estrictamente necesario para satisfacer a los suscritores, de lo que ha venido a resultar tal escasez de juegos completos de la obra que ni aún proponiéndose adquirirlos a toda costa se hallan, si no es aguardando a veces años enteros» (García Icazbalceta, 1898: 134). Esto es sin duda lo que propició la necesidad de una reedición como la que preparó Fortino Vera en su desgastada imprenta del Colegio Católico, ubicado en el pueblo Amecameca. Más aún, porque, al haber escogido escribir en castellano y haberse culminado la publicación de los tres tomos, opacó al modelo eguiarense y se convirtió en la única fuente bibliográfica sobre la producción intelectual del México virreinal.²¹

Así, la edición de Fortino Vera, en cuyo prólogo confiesa que habría sido necesaria una actualización de la obra de Beristáin y una inclusión de las partes inéditas y diversas adiciones en las que trabajaron varios bibliógrafos coetáneos pero que esto rebasa sus fuerzas y que se dedicará solo a hacer accesible nuevamente para el público interesado la obra publicada por Beristáin siete décadas antes, se convirtió en cimiento de los estudios bibliográficos a partir de los cuales México, una vez aplacados los disturbios de la Independencia y asumidos los caminos como nación con voz propia, intentaría integrar en su construcción el pasado colonial como parte de una historia común.²² Aunque sale un poco de la cronología que me propongo analizar aquí, no quería dejar de apuntar que a esta reedición cuasi facsimilar de Fortino Vera de la *Biblioteca hispano americana septentrional* seguirían varios intentos de completar con apéndices o adiciones la obra de Beristáin, debidamente documentados por Millares Carlo (1986: 370-372) y María Cristina Torales (2011: 517-521), aunque la edición más completa, sin duda, si bien desde el punto de vista filológico no la más correcta, fue la que propusieron los hermanos Navarro, libreros y editores, en su apuesta por defender la cultura hispanoamericana, y esto en la línea de los estudios latinoamericanos que se fueron ambientando en la Academia Mexicana gracias a la labor incansable de Pedro Henríquez Ureña (Escolano Giménez, 2022) y Leopoldo Zea (Galeana, 2022). Esta «tercera edición», tomada de la segunda de Amecameca tras un cotejo con la primera, logra finalmente integrar los anónimos, los índices y las adiciones de Félix Osoreo, José Fernando Ramírez,

²¹ Para una revisión detallada de la recepción de Beristáin hasta 1910, véase «La *Biblioteca hispano-americana septentrional* de Beristáin de Souza: origen, continuidad y recepción en el siglo XIX mexicano» (Mora, 2025: 131-146).

²² Brilla al respecto un texto fundamental del liberal José María Vigil titulado «Necesidad y conveniencia de estudiar la historia patria», en el que afirma que es fundamental estudiar el pasado mexicano, tanto prehispánico como colonial, porque considera tanto «el sentimiento de odio al sistema colonial colonial» como el «desprecio hacia las razas vencidas» por los españoles los principales obstáculos para el desarrollo de la nación mexicana (Vigil, 1992: 268, *apud* Mónica Quijano Velasco, 2015: 68-68).

García Icazbalceta, Nicolás León, José Toribio Medina y Enrique Raup Wagner, quien, además, ofreció sus servicios de consultor para la edición.²³

Nuevos caminos para la bibliografía: la producción impresa y el (cuasi) entierro de la cultura manuscrita

Estos dos pioneros de la bibliografía mexicana colonial fueron durante muchos años los únicos referentes para el estudio de la cultura escrita colonial, cada uno desde su postura ideológica y sus criterios de inclusión. Así, para Eguiara, no cabía duda de que importaba, por un lado, dejar claro que había en el solio en el que se instalaron los españoles un terreno abonado para la cultura, un cultivo bien arraigado de la escritura particularmente entre los aztecas sobre el que abunda en los *anteloquia* de dos a cinco, con el nombre de «antigüedades mexicanas», como consta en el estudio pormenorizado de sus primeros *anteloquia*. Cabe destacar que dicho interés explícito por los antecedentes precolombinos, que fueron también anteriores al invento de la imprenta, fue a todas luces el motor de la inclusión masiva, excesiva a ojos de Beristáin, de obras manuscritas, o, en una óptica biobibliográfica, de autores que solo dejaron como producción una o más obras manuscritas sin haber pasado por la imprenta. De hecho, una lectura transversal del repertorio eguiarense permite detectar abundantes referencias sobre los costos excesivos del proceso de impresión que implicó la imposibilidad para ciertos autores, o correligionarios de autores, de juntar la cantidad suficiente para entregar a las prensas las obras listas para publicar, así como la escasez de imprentas que aceptaran dedicarse a la edición de obras extensas, que representaban un riesgo financiero. Beristáin, sin abandonar el modelo biobibliográfico establecido por Eguiara como eje organizativo a la zaga de las propuestas de Nicolás Antonio, vigente en su momento y particularmente importante en su contexto de reivindicación promonárquica en el que compuso su repertorio, confiesa explícitamente en su «Discurso apologético» haber eliminado así a varios autores o haber considerado importante limitar el número de obras citadas a las impresas, como lo mencionamos arriba.

²³ Esta interesante edición contempló además la inclusión de cinco capítulos sobre cultura impresa de contenido muy relevante pero que, en el marco de una nueva edición del texto de Beristáin y tomando en cuenta su *dispositio* algo desordenada, convirtieron la consulta del repertorio de Beristáin en una especie de safari bibliográfico (Beristáin, 1947); cabe destacar que el último intento de reedición data de 1980, cuando el Instituto de Estudios y Documentos Históricos, asociación civil financiada por el dueño de la televisora privada más importante de México, Emilio Azcárraga Milmo y por Margarita López Portillo, hermana de José López Portillo, quien fuera presidente de México de 1976 a 1982, decidió financiar la reedición en facsímil de la primera edición de 1816; se trata desafortunadamente de una reproducción de alto contraste con tonos sepia de difícil lectura. Se anunciaba por lo demás en la introducción al primer volumen la publicación de un cuarto tomo con estudios y documentos inéditos del cual no consta que viera algún día la luz.

Sin duda, el período que corre de 1821 a 1880 fue de paulatina construcción de la identidad mexicana a través de una continua revisión del pasado colonial a la luz de los vaivenes de los movimientos políticos, en un tira y afloja entre conservadores y liberales, con una paulatina voluntad de integración de los antecedentes que ya pudimos atisbar en el caso, por ejemplo, de José María Vigil (Quijano Velasco, 2015). No podemos olvidar, sin embargo, que al mismo tiempo la bibliografía decimonónica suma a los esfuerzos de bibliografía retrospectiva, que llevan ya más de un siglo, el desarrollo de una bibliografía corriente que se propone responder a las necesidades de la ciencia (Malclès, 1956: 90) cuya utilidad va ganando adeptos a medida que avanza el siglo XIX, de tal forma que autores liberales como Ignacio Altamirano (Mora, 2025b: 257-267) o Pedro Santacilia (Mercado Noyola, 2025: 235-255) aprovechan su potencial para proyectar, una vez hecho el inventario de la cultura escrita fuera de México, identificar con precisión su identidad bibliográfica.

Por supuesto, como ya es de sobras conocido la llegada de Porfirio Díaz al gobierno de México permitió la instauración de cierta estabilidad siempre deseable para la construcción de instituciones dedicadas a la cultura. Así, el apoyo incondicional y sostenido a la Biblioteca Nacional, que se inició con la dotación —por Benito Juárez— de un edificio propio e inalienable, el extemplo de San Agustín, así como el presupuesto para transformarlo en templo neoclásico del saber gracias a una obra que culminaría en 1884, permitió que se empezara a catalogar la rica colección heredada de los colegios y conventos de la Ciudad de México, que se debe en gran parte al trabajo incansable de José María Vigil, director de la Biblioteca Nacional de 1880 hasta su muerte en 1909 (Vigil, 2025: 313-336). También hizo posible que culminaran algunos proyectos de índole privada iniciados en épocas anteriores, entre los cuales sin duda el más importante es, para la historia de la cultura escrita en México, la *Bibliografía Mexicana del siglo XVI* de Joaquín García Icazbalceta. A diferencia de sus predecesores Eguiara y Beristáin, y en consonancia con la evolución de la disciplina bibliográfica, Icazbalceta establece un orden cronológico y perfila el primer volumen de la *Bibliografía mexicana del siglo XVI* —el segundo no llegará a ver la luz— a partir de la necesaria distinción entre impresos y manuscritos, puesto que el registro cronológico se hace a partir de la fecha de impresión, lo cual, por supuesto, lo aleja del modelo eguiarense. Cabe destacar también, entre sus aportaciones, la presentación de datos basados en los principios de la bibliografía descriptiva, una disciplina en ciernes que se iba afianzando tanto en Francia (Malclès, 1957) como en el mundo anglosajón (Tanselle, 2009: 6-30), donde terminaría consagrándose en el seminal artículo de Fredson Bowers titulado «Certain Basic Problems in Descriptive Bibliogra-

phy» (1948) y su consiguiente *magnum opus*, sus *Principles of bibliographical description* (1949). Así, García Icazbalceta consigna de manera exhaustiva los datos de la portada tal como aparecen en el libro y transcribe el título completo en el idioma original, frente a sus antecesores que optan por caminos distintos (Eguiara había traducido todos los títulos al latín; Beristáin los (re)traduciría todos al español). Como lo hacen sus precursores, incorpora también datos biográficos de los autores, aunque con mayor sobriedad.

La *Bibliografía mexicana del siglo XVI* que fue descrita por Menéndez y Pelayo en su *Antología de poetas hispanoamericanos* como una «obra en su línea de las más perfectas y excelentes que posee nación alguna» (1893: XVIII), brilla por sus profusas transcripciones de originales, a partir de principios descriptivos rigurosamente aplicados que le permitieron documentar 117 impresos novohispanos del siglo XVI (que se verían ampliados a 179 por Millares Carlo en 1954 y 1981), cuyos registros se acompañan de cuidadas fotolitografías y fototipografías que realizó su hijo, Luis García Pimentel. Estas imágenes presentan una calidad exquisita —de hecho, algunas reproducciones ostentan un trabajo a dos tintas— que otorga al estudio pormenorizado de García Icazbalceta una dimensión gráfica que pone de manifiesto que su intención primera fue no solo el rescate, sino la revalorización patrimonial de la producción mexicana del primer siglo colonial. Es preciso añadir que la *Bibliografía* inicia con un trabajo que representa el primer intento de sistematizar la historia de la imprenta en México. Asimismo, siempre que lo considera necesario, Icazbalceta integra en los registros descriptivos por ítem pequeños ensayos de corte histórico que ofrecen información complementaria de gran utilidad para complementar los conocimientos sobre la cultura escrita virreinal y la circulación de los libros enlistados en el estudio bibliográfico. Para Andrea Pérez González, no cabe duda de que «la mirada con la que García Icazbalceta se acerca al patrimonio de nuestro país es de una maravilla genuina, que redunde en la valoración pormenorizada de una cultura escrita, hasta entonces vilipendiada en el ámbito cultural hispánico; y que, como consecuencia, requiere de los esfuerzos del bibliógrafo para justificar su valía en cada uno de los registros que componen este “catálogo razonado” de impresos» (Pérez González, 2025: 214). Para García Icazbalceta, recuperar lo impreso en México, a lo que dedica este volumen que lleva el subtítulo de «primera parte» (a la que no seguiría, desafortunadamente, la segunda, que pretendía recuperar lo publicado por mexicanos en el extranjero) era, de cierta manera, un intento de luchar, mediante una revalorización del patrimonio nacional, contra la desaparición de obras tan vigente en su momento por el ya detectado peligro del coleccionismo extranjero acerca del cual abundan menciones tanto en su correspondencia

privada²⁴ como en sus numerosos ensayos. Esto explica, por ejemplo, su voluntad de incluir en sus descripciones profusas citas de fragmentos de obras, equiparables a algunas de las largas citas textuales de Eguiara o, para tomar solo un ejemplo de la tradición hispánica coetánea de García Icazbalceta, el *Ensayo de una biblioteca española de libros raros y curiosos* de Bartolomé José Gallardo.²⁵ Cabe destacar al respecto que, al contrario del erudito y bibliógrafo español, la *Bibliografía mexicana del siglo XVI* no incluye entre sus intereses el patrimonio manuscrito como parte medular de sus registros, aunque es a menudo mencionado de forma tangencial, marcando ya un camino muy claro en la bibliografía mexicana.

Aunque perfectible, la *Bibliografía mexicana del siglo XVI* fue considerada por muchos como modélica. Por ello no es de extrañar que Vicente de P. Andrade, en el prólogo de su *Ensayo bibliográfico mexicano del siglo XVII*, después de contar cómo retomó para completarlo el trabajo iniciado por su amigo el finado presbítero Agustín Fischer, reconozca que ante el altísimo estándar impuesto por la obra de García Icazbalceta, a la cual adorna en su prólogo con el epíteto «inmortal», su propio trabajo solo ofrece de la producción del siglo XVII un panorama incompleto.²⁶ En total, su *Ensayo* presenta en orden cronológico un total de 1.228 referencias bibliográficas de los impresos publicados en Ciudad de México, además de 166 obras publicadas en la ciudad de Puebla en dicha centuria, de las que el autor dice haber tenido noticia. Cecilia Cortés Ortiz (2025: 337-364), quien estudió a detalle la historia textual del texto de Vicente de P. Andrade, evidencia que su recorrido editorial fue igual de accidentado que el de los pioneros Eguiara y Beristáin.

Así, el primer intento por dar a luz este repertorio bibliográfico se llevó a cabo por entregas en el año de 1894 en las *Memorias y Revista de la Sociedad*

²⁴ Afortunadamente, ha sido bastante estudiada la rica correspondencia de García Icazbalceta gracias a la conservación de su archivo. Así, son de particular relevancia su correspondencia con el bibliófilo estadounidense Henry Harris (Martínez Baracs y Emma Rivas, 2016) y con Manuel Remón Zarco del Valle, bibliotecario mayor de Alfonso XII (Martínez Baracs, 2005: 43-52); también lo fue su amplia correspondencia con Nicolás León, editada por Ignacio Bernal (1982).

²⁵ Como bien lo apunta Josefa Gallego, a Bartolomé José Gallardo «como bibliófilo le interesó la búsqueda y captura de la edición rara, a la vez que el texto desconocido, la pieza única e inédita, con el fin de enriquecer su colección y completar la bibliografía de un autor o de una materia, enumerando su contenido, extractando o copiando íntegramente los textos que él consideraba de interés» (2006: 231).

²⁶ Dice el autor acerca de su propio trabajo de recopilación: «Sobre el siglo XVII me he ocupado únicamente acerca de lo editado en México; también me he valido del orden cronológico establecido por el Sr. García Icazbalceta, para que se patentice más y más lo mucho que falta á mi tarea. En efecto: si la metrópoli de la Nueva España poseía dos o más tipografías, no es creíble que el movimiento literario se concretara á dar á luz tan pocos opúsculos en un año, y á veces ninguno, como en 1608. Así se vendrá en conocimiento desde luego, ó que se han escapado otros á mis pesquisas, ó que por ajeno descuido se han perdido. Esto puede observarse con especialidad en la primera mitad del siglo» (Andrade, 1899: [2]-[3]).

Científica Antonio Alzate, que se publicaba en la Imprenta del Gobierno Federal en el Ex-Arzobispado de Ciudad de México (recordemos que el padre Andrade era miembro de esta sociedad). La primera entrega de la primera edición del *Ensayo bibliográfico mexicano* la encontramos en el tomo VIII, publicado en los años de 1894 y 1895. La obra inicia con un «Prólogo o advertencia al lector» escrito por su autor con una extensión de cuatro páginas, y posteriormente las primeras 34 referencias bibliográficas de impresos publicados en Ciudad de México siguiendo un orden cronológico, las cuales corresponden a los años de 1601 a 1610. En esta primera entrega se encuentra la parte más extensa del *Ensayo bibliográfico mexicano* de esta primera edición, con un total de 34 páginas publicadas. En el tomo IX de las *Memorias y Revista*, publicado en los años de 1895 y de 1896, se presentan las referencias bibliográficas de los siguientes 39 impresos que salieron a la luz entre los años de 1611 a 1620, con un total de 30 páginas. El tomo X, publicado en los años de 1896 y 1897, contiene el registro de los impresos publicados entre los años de 1620 a 1622. En este tomo únicamente se publicaron 8 páginas de la bibliografía, en las cuales se da cuenta de 22 ediciones. El tomo XI, publicado durante los años de 1897 y de 1898, contiene 16 ediciones novohispanas de Ciudad de México, publicadas entre los años de 1622 a 1624, con un total de 16 páginas. Finalmente, en el tomo XII de las *Memorias y Revista de la Sociedad Científica Antonio Alzate* correspondiente a los años de 1898 y de 1899, ve la luz la que será la última entrega de esta primera edición del *Ensayo bibliográfico mexicano del siglo XVII*. Se trata de solo 8 páginas que contienen 8 referencias bibliográficas de ediciones novohispanas que corresponden a los años de 1624 y 1625. Así, en resumidas cuentas, a lo largo de los cinco años que el *Ensayo* apareció en las *Memorias y revista* se logró únicamente la publicación de 9% del total de la obra. Esta primera edición consta, si unimos todas sus partes publicadas en cinco tomos de la revista entre los años de 1894 a 1899, de 88 páginas que contienen, en un orden cronológico, las primeras 117 referencias bibliográficas de los impresos publicados en Ciudad de México durante el siglo XVII, es decir, las correspondientes a los años de 1601 a 1625. No es, pues, de extrañar el comentario con el que cierra Andrade el prólogo, a la segunda edición, agradeciendo el apoyo de su mecenas el ministro de Justicia e Instrucción pública para poder, finalmente, publicar de un jalón la obra (Cortés Ortiz, 2025: 359).

La mención a los problemas de financiamiento para la publicación de obras bibliográficas pone de manifiesto una realidad innegable: lo que pudo hacer García Icazbalceta con la *Bibliografía mexicana del siglo XVI* debió sin duda su carácter esmerado y la preciosura de sus descripciones e ilustraciones a la riqueza que le proveían a García Icazbalceta sus plantíos, en particular de caña de

azúcar, ubicados en el estado de Morelos, al sur de la capital de México, de las cuales dice a menudo en su correspondencia que le quitan valioso tiempo para la investigación histórica, lingüística y bibliográfica.²⁷ Aun con todas estas condiciones reunidas, la impresión de la *Bibliografía mexicana del siglo XVI* duró más de tres años, como consta en la correspondencia del bibliógrafo.²⁸ A problemas de financiamiento se debe también, como se observa en su carta a Nicolás León, la dilación en la impresión. Para Vicente de P. Andrade, que no contaba con dichos ingresos, fue, como ya se dijo, el apoyo de Joaquín Baranda, Ministro de Justicia e Instrucción Pública, el que permitió la publicación en un solo volumen sin la cual las páginas de las *Memorias de la sociedad científica Antonio Alzate* no se habrían dado abasto para vehicular toda la producción impresa del siglo XVII.

Mucho sabemos también gracias a la correspondencia de Nicolás León sobre los pormenores de la publicación de su *Bibliografía mexicana del siglo XVIII*. En una carta del 6 de mayo de 1887, el erudito y científico michoacano confiesa que se le ha metido en la cabeza formar «unos *Apuntes para la bibliografía mexicana del siglo XVIII*, pues la del 17 que estaba escribiendo la tiene muy mucho mejor el señor Fischer y a él le pasé mis notas» (Bernal, 1982: 138). Y ante el comentario de García Icazbalceta sobre la dificultad que entraña abarcar la profusión de impresos que surgen en el siglo XVIII, Nicolás León contesta lo siguiente en mayo de 1887:

Es en efecto terrible cosa la *Bibliografía mexicana del siglo XVIII* pero cuento con la edad, con tiempo, con elementos aunque pocos y sobre todo con una primísima voluntad para llevar a cabo en cuanto sea posible esta obra. Me propongo acopiar documentos por espacio de 5 años, coordinarlos en uno y al siguiente publicar lo que se haya adquirido, pues no abrigo la creencia de que llegaré nunca a completar esta obra; solamente con las *novenas* y *sermones* hay para muchos años (Bernal, 1982: 141).

²⁷ En su carta del 23 de abril de 1883, escribe a Nicolás León: «Después de dar a Vd. las debidas gracias por el buen concepto que sin merecerlo ha formado de mí, le explicaré que no he dedicado mis ratos libres al estudio de la historia *antigua* propiamente dicha, sino a los primeros años de la dominación española, y eso, como he dicho, a ratos perdidos, pues nunca he seguido carrera literaria, sino que he pasado mi vida en mis negocios de labrador industrial, es decir, de fabricante de azúcar» (Ignacio Bernal, 1982: 18).

²⁸ En su carta del 7 de enero de 1884 a Nicolás León, García Icazbalceta se queja de que «la impresión de la *Bibliografía mexicana del siglo XVI* adelanta poco, y ha quedado suspensa, tanto por mi viaje como por falta de ánimo para continuarla» (Bernal, 1982: 23). A la solicitud de Nicolás León de recibir un ejemplar anticipado de su *Bibliografía*, García Icazbalceta le responde el 6 de mayo de 1884 que «para formar el ejemplar anticipado que U. desea, sería preciso revolver los almacenes del impresor para sacar de cada bulto un pliego, y hacer lo propio con las estampas, es decir, unos 70 tercios; operación a la que él no se prestaría» (Bernal, 1982: 29-30). En la del 15 de junio de 1886, afirma que «La impresión de la *Bibliografía* sigue sin tropiezo; pero aún no puedo fijar cuándo acabará» (Bernal, 1982: 94).

En una carta de 1890, García Icazbalceta comenta sobre el plan propuesto por Nicolás León para su bibliografía de la profusa producción escrita del siglo XVIII: «El plan de *Bibliografía del siglo XVIII* me parece bien: lo primero es dar, bien dados, los títulos de los libros, para saber lo que hay: después pueden venir biografías, disertaciones, etcétera». Y termina con el sabio consejo de un bibliógrafo maduro a su joven colega: «No se empeñe en agotar la materia, porque no hará nada. Dé lo que tenga, y eso se va ganando» (Bernal, 1982: 233).

Así, en el prólogo de la Sección primera-Primera parte, el volumen I de la *Bibliografía mexicana del siglo XVIII* que vio la luz en 1902 en la Imprenta de Francisco de Díaz de León y con el sello del Instituto Bibliográfico Mexicano, Nicolás León cuenta cómo empezó a publicar en los *Anales del Museo Mexicano*, año III, pero también cómo a la muerte de su protector, el general Mariano Jiménez, gobernador del Estado de Michoacán, su sucesor «ya sea por considerar inútil la publicación del periódico en que esta obra se editaba, ya por antipatía á su autor, ó por ambas cosas, suprimió el Museo Michoacano, ejecutando en contra de quien esto escribe una serie de actos hostiles que hicieron imposible la prosecución y conclusión de la obra comenzada» (León, 1902: IX). La creación en 1899 del Instituto Bibliográfico Mexicano y la inclusión entre sus socios de número del erudito michoacano, junto con el apoyo del ministro Joaquín Baranda y de otro personaje importante del mundo de las letras mexicanas, Victoriano Agüeros, prolífico autor y editor, además de promotor de varias colecciones exitosas (Flores Monroy: 2024), y gracias a la reiteración del apoyo por Justino Fernández, quien sucedió a Joaquín Baranda a la cabeza del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública, dio luz verde a la publicación de este trabajo cuyo plan y desarrollo el autor presenta de esta manera:

Constará ella de dos secciones, una puramente *bibliográfica* y otra *biográfica, histórica y crítica*; en la *primera*, se darán los títulos de las obras con su descripción correspondiente, y cuando su extensión, rareza é importancia lo permitan y requieran, se reimprimirán en todo ó en parte; la sección *segunda* contendrá las biografías de los escritores, lo más detallada que sea dable, la historia de los establecimientos científicos que en el siglo XVIII fueron en México centro de ilustración y enseñanza, y los métodos de ésta. En la parte crítica se analizarán las obras descriptas investigándose su mérito científico o literario, y la influencia que en el desarrollo de las ciencias en México hayan tenido, sintetizando estos datos en una noticia tocante al ramo del saber humano que haya hecho verdaderos progresos en México durante la centuria decimoctava (León, 1902: IX-X).

Sobre el modelo de la *Bibliothèque des écrivains de la Compagnie de Jésus*, Nicolás León considera prudente dividir en varias partes la Sección bibliográfica, y que cada una de ellas contenga una serie alfabética independiente de la que le siga, una elección metodológica que, como lo confiesa León, aunque pueda parecer defectuosa a primera vista,

ofrece sin embargo muchas ventajas, entre otras el permitirme presentar al público el fruto de mis trabajos, satisfacer al Mecenas que me favorece, asegurar el resultado de una labor impropia, evitar la acumulación de noticias, facilitar las investigaciones subsecuentes, recibir oportunamente avisos y correcciones, facilitar la impresión y poner a salvo lo escrito de cualesquiera caso fortuito (León, 1902: X).

Esto significa que, alejándose del modelo de organización cronológico de sus antecesores García Icazbalceta y Vicente de P. Andrade, Nicolás León regresa a un ordenamiento alfabético por autor, consciente de que le sería imposible conseguir una descripción exhaustiva por año de la producción impresa de la Nueva España, cuyo crecimiento es exponencial en el siglo XVIII, no solo por la creación de imprentas fuera de los tradicionales núcleos de Ciudad de México y Puebla de los Ángeles, sino por el desarrollo en los mismos centros urbanos de nuevos talleres dedicados a la publicación tanto de *ephemera* como de «obras grandes». Es importante notar que a partir del volumen II, los cinco volúmenes consecutivos llevarán una advertencia dirigida al lector de que el Supremo Gobierno de la Nación continúa favoreciendo su labor, poniendo en énfasis en que este apoyo gubernamental es una condición imprescindible para la publicación de su vasta obra bibliográfica, que incluye no menos de 4.086 registros (Rivas Mata, 2000: 122). Por lo que respecta a las ediciones, el segundo volumen de la *Bibliografía mexicana del siglo XVIII* contiene además de las noticias bibliográficas por orden alfabético una reproducción del texto de las *Gazetas de México* a partir del único ejemplar que de ellas se conoce y que tiene en su poder Vicente de P. Andrade; los volúmenes III y IV (respectivamente Sección Primera-Tercera Parte y Sección Primera-Cuarta Parte) incluyen documentos juzgados únicos y de gran relevancia por Nicolás León como un sermón de Servando Teresa de Mier, una *Relación histórica de la Colonia del Nuevo Santander*, una *Historia de la creación del cielo y de la tierra* de Ramón de Ordoñez y Aguiar, y un Apéndice de los Concilios Primero y Segundo Mexicanos. Llama la atención, porque se trata de un soporte que estaba prácticamente ausente de las dos obras bibliográficas anteriores, la inclusión en el volumen V (Sección Primera-Quinta parte), publicado en 1908, en apéndice no solo de un *Manual para administrar los santos sacramentos de penitencia* a los indios de las naciones pajalares, orejones,

pacoas, etc. que se encuentran en las misiones del Río Grande, compuesto por Bartolomé García en 1760, sino de una obra manuscrita como la *Carta edificante de la vida y virtudes de Josefa Nicolasa Xaviera de Santa Teresa, religiosa profesora en el convento de Nuestra Señora de la Salud de Pátzcuaro* escrita por el jesuita Tomás Antonio Pérez. Para un desglose de la sexta y séptima parte y la valoración de la obra, véase Manuel Suárez (2025: 397-408).

Antes de cerrar este apartado, no quisiera dejar de mencionar la importancia que va cobrando durante el Porfiriato la línea no retrospectiva de la bibliografía arriba mencionada en la que, en vez de reconstruir la historia cultural de una nación a través de sus publicaciones en un tiempo acotado en el pasado (entiéndase de forma general o, por razones prácticas de manejabilidad de corpus, con una óptica cronológica), sin dejar de mirar hacia los antecedentes de disciplinas particulares las así llamadas bibliografías especializadas se dan a la tarea describir hasta el presente los avances en su ámbito de interés. Es por lo demás particularmente importante porque Nicolás León, autor de la *Bibliografía mexicana del siglo XVIII*, lo es también de una de estas bibliografías especializadas del último cuarto del siglo XIX, la *Bibliografía botánico-mexicana*, publicada en 1895, es decir unos años antes que el primer volumen de la *Bibliografía del siglo XVIII*. El prólogo de dicha obra, cuyo subtítulo es «*Catálogo bibliográfico, biográfico y crítico de autores y escritos referentes a vegetales de México y sus aplicaciones, desde la Conquista hasta el presente*», da pie para León a una reflexión de interés sobre la situación de la producción bibliográfica de su tiempo:

Imposible será formarse idea exacta del adelantamiento de un pueblo, ni menos aún en determinado ramo de las ciencias, si la diligencia o la curiosidad no han conservado aunque sea la noticia, más ó menos abreviada, de los trabajos intelectuales de aquel pueblo. Tarea relativamente fácil era esta en tiempos pasados; pues a la tranquilidad de la vida social se adunaban el carácter eminentemente conservador de nuestros antepasados, los crecidos costos de la imprenta y la previa censura de ambas potestades; haciendo todo ello la publicación de libros en corto número, y su conservación cuidadosa. Hoy no es así: todo se facilita, todo se allana, y valiendo muy poco la impresión de un libro, poco cuidado también se tiene en que no desaparezca. Más difundidos los conocimientos, más exaltado el deseo de aprender y más aún el de escribir, lanza la imprenta hoy en día, un torrente diario de libros, folletos, periódicos y hojas volantes. ¡Qué bibliófilo será capaz de inventariar todos estos productos del ingenio humano! (León, 1895: 3).

Ante la prolijidad editorial del presente, el pasado palidece y se difumina; así, si bien la *Bibliografía jurídica mexicana* tiene un epígrafe que dice que

«este libro indica el progreso de la elaboración jurídica mexicana, efectuado durante la vida de la nación que hoy tan dignamente preside el Señor General Don Porfirio Díaz», tiene toda la razón Alejandro Mayagoitia cuando afirma que no se nota en el bibliógrafo Manuel Cruzado, autor de dicha bibliografía, un interés genuino por los impresos jurídicos coloniales, a los que barre de un plumazo bajo el pretexto de que los editores de la colonia se consagraron más bien a la propaganda de obras de índole mística (Mayagoitia, 1993: 143-145). En total, sólo diez de las más de cuatrocientas páginas de su *Bibliografía jurídica* da cuenta de autores y obras publicadas entre el siglo XVI y el XVIII, la mayoría de ellos extraídos de la *Bibliotheca hispano americana septentrional* de Beristáin.

Conclusiones

Este recorrido por la historia de la bibliografía mexicana nos permite evidenciar, sin duda, el cambio de paradigma en la idea que dan de la producción cultural novohispana los artífices de sus grandes repertorios. Así, Juan José de Eguiara y Eguren y José Mariano Beristáin de Souza, al proponerse dar a conocer la producción escrita en los tres siglos coloniales (dos y medio, en el caso de Eguiara, poco más de tres, en el caso de Beristáin), llevan a cabo su titanesca labor desde una perspectiva de inclusión que pone de manifiesto la importancia de la presencia hispana en la Nueva España para su desarrollo. La diferencia entre ambas bibliografías estriba sin duda en el hecho de que el afán vindicativo de Eguiara para combatir la afrenta de Martí lo llevó a incluir la mayor cantidad posible de autores que hubiesen dejado obra manuscrita o impresa. Así, el subtítulo de la *Bibliotheca mexicana* expresa de forma explícita dicho criterio de inclusión: además de «viorum eruditorum», tiene que ser «eorum praesertim qui pro fide Catholica & pietate amplianda fovendaque». Por supuesto, la defensa del manuscrito le permitía a Eguiara incluir como parte de la historia de la cultura novohispana las producciones escritas en glifos de los aztecas, equiparadas por Kircher con los jeroglíficos egipcios, como bien lo evidencia Eguiara en la entrada que reserva a Alejandro Fabiano, corresponsal de Kircher, en el primer tomo de su *Bibliotheca mexicana*. Para Beristáin, no sólo era preciso pulir, donde lo toma como modelo, el estilo hinchado de Eguiara y, sobre todo, reducir el número de autores y también de obras que consideró carentes de importancia porque no pasaron por las prensas dado que eran apuntes personales para estudio o para la impartición de clases, o incluso meros borradores: también había que dejar claro que la producción novohispana es, para el monárquico Beristáin, resultado exclusivo de la llegada de los españoles, que trajeron a América la cultura y sus

fuentes, y permitieron a su vez que se produjeran e imprimieran aquí obras de excelencia al servicio de la Corona. En todo caso, si bien los liberales mexicanos del siglo XIX disintieron profundamente de los postulados promonárquicos de su autor, la *Biblioteca hispano americana septentrional* fue, con creces, la bibliografía más leída y la base de las primeras revisiones históricas de la literatura mexicana.

Por otra parte, tras la llegada del positivismo a México y la profusa correspondencia con eruditos nacionales y extranjeros,²⁹ la bibliografía no podía más que cambiar. García Icazbalceta sienta así, con su *Bibliografía mexicana del siglo XVI*, una nueva forma de hacer bibliografía, descriptiva y detallada, basándose ya no en una organización biobibliográfica, sino por año de publicación, algo que ya se está destilando en otras latitudes. El detalle con el que describe los impresos registrados y los facsímiles que incluye, fueron sin duda posibilitados por el carácter cuantitativamente reducido del corpus, que no rebasa los 180 registros. Sin embargo, el efecto perverso de esta nueva organización por año de publicación es que tiende a eliminar por completo los manuscritos del ámbito de la historia de la cultura escrita al no presentar estos prácticamente nunca una fecha explícita. Así, a partir de la *Bibliografía mexicana del siglo XVI* la producción manuscrita solo se menciona ya de forma tangencial y habrá que esperar prácticamente el *Catálogo de manuscritos latinos de la Biblioteca Nacional de México* de Jesús Yhmooff, publicado en 1975 por el Instituto de Investigaciones Bibliográficas de la UNAM, para ver abordado de forma sistémica este amplio corpus manuscrito, por lo menos en lengua latina. En el caso del *Ensayo bibliográfico mexicano del siglo XVII* es lícito pensar que tanto la llegada tardía a un proyecto iniciado por otro, y no cualquier otro —el padre Fischer es considerado el responsable de la pérdida más importante de material mexicano de la historia de la diáspora del patrimonio, con la transportación a lomo de mulas para su venta en el extranjero de las más ricas bibliotecas decimonónicas compradas para formar la fallida Biblioteca imperial—³⁰ como las propias limitaciones del padre Andrade son las que lo llevaron a seguir de forma explícita el modelo de García Icazbalceta (organización por año, y presentación según parámetros bibliográficos descriptivos, aunque menos profusos e ilustrados que el modelo del siglo XVI), pero tildándolo de «ensayo», es decir de esfuerzo destinado a ser completado más

²⁹ Sobre la atracción que ejerció el patrimonio mexicano y la correspondencia que ésta generó, véas Pablo Avilés (2025: 149-180) y, como ejemplo, la correspondencia de Joaquín García Icazbalceta con Henry HARRISSE (Martínez Baracs, 2016).

³⁰ Para más detalles sobre la Biblioteca Imperial y el éxodo de sus materiales, véase Javier Ramírez López (2020: 15-50).

o menos pronto con nuevos materiales y registros más detallados, algo para lo cual habría que esperar la segunda década del siglo XXI: en efecto, gracias al trabajo riguroso de Cecilia Cortés Ortiz sobre la producción impresa del siglo XVII, nos estamos acercando a la culminación de esta tarea pendiente. Por lo que respecta a Nicolás León, quien atosigaba a García Icazbalceta en su correspondencia con preguntas sobre la salida a luz de su obra bibliográfica, queda claro al leer el prólogo al lector de su primera parte que prefiere publicaciones independientes en vez de un conjunto orgánico donde rige un riguroso orden alfabético conjunto para no tener que esperar la culminación de su investigación antes de dar resultados; al respecto, cualquier parecido con las exigencias actuales de los organismos de financiamiento es mera casualidad. Esto, por supuesto, hace de la *Bibliografía del siglo XVIII* un obra de consulta compleja, dado que siempre se tiene que tener a la mano todos los tomos para agotar las posibilidades de encontrar una obra. Extraña también en la obra del bibliógrafo Nicolás León la pérdida del modelo cronológico a favor del alfabético de autor, aunque lo que se dijo antes sobre su premura para sacar resultados sin duda lo explica parcialmente. Como sus antecesores Icazbalceta y, en menor medida, Andrade, León considera prudente incluir en algunas entradas representaciones completas de textos; sin duda, la más extensa, no carente de interés pero que sí representa una interrupción poco deseada en la *Segunda parte*, es la de la amplísima colección de *Gacetas de México* que toma más de la mitad de dicho tomo.

En todo caso, tanto en este modelo (casi) cronológico como en la organización biobibliográfica, sea por nombre de pila (Eguiara), sea por apellido (Beristáin), lo que revela una lectura transversal de la obra a la luz de su «poética de inclusión», es decir, las decisiones explicitadas desde el título o los paratextos de la obra que rigen la inclusión o exclusión de cierto tipo de materiales que, por cronología, podrían haber formado parte del repertorio (Godinas, 2020b: 307) --y esto dado que, como bien lo indica Luis Hachim, «incuestionablemente las bibliotecas/repertorios aluden a una realidad, pero como están insertos en la misma realidad, también desarrollan discursos que discuten su propio canon cultural» (Hachim, 2002:140)-- es una riqueza de información que no suele rasarse al consultarlas de forma puntual. Porque, finalmente, estas bibliografías son cortes radiográficos de la producción escrita del periodo de interés marcados por las señas de su tiempo de realización y, como tales, nos acercan --sin obviar las limitaciones de sus criterios de inclusión y pautas metodológicas-- a la posibilidad de historiarla para entender mejor la cultura escrita en la que se inscriben mientras la repertorian.

Bibliografía

- ABREU GÓMEZ, Ermilo (1938), *Semblanza de Sor Juana*, México, Letras de México.
- ADAMS, Thomas y Nicolas BARKER (1993), «A New Model for the Study of the Book», en Nicolas Barker (ed.), *A Potencie of Life. Books in Society. The Clark Lectures 1986-1987*, London, The British Library, págs. 5-44.
- ANDRADE, Vicente de P. (1899), *Ensayo bibliográfico mexicano del siglo XVII*, México, Imprenta del Museo Nacional.
- AVILÉS, Pablo (2025), «Las *bibliothecae* americanas del siglo XIX y el apetito coleccionista: la bibliografía como reparación de la diáspora», en Pablo Mora y Laurette Godinas (eds.), *Ensayos para una historia de la bibliografía mexicana. La construcción de la cultura escrita y la identidad nacional (siglos XVI-XXI)*, México: UNAM, págs.149-180.
- BAS MARTÍN, NICOLÁS (2002), *Las bibliografías de la ilustración valenciana*, Valencia: Institución Alfons el Magnànim.
- BAS MARTÍN, NICOLÁS (2018), «Un país más extranjero que la China: libros españoles en las librerías parisinas del siglo XVIII», *Cuadernos de Ilustración y Romanticismo*, n° 24, págs. 373-401.
- BECERRA RAMÍREZ, Isaac (2016), *Historia documentada de la biblioteca turriana: orígenes y decadencia*, Tesis de Maestría en Bibliotecología, México, UNAM.
- (2019), «[Reseña histórica de la Biblioteca Pública de la Catedral Metropolitana de México](#)», *Titivillus*, vol. V, págs. 89-100.
- BERISTÁIN DE SOUZA, José Mariano (1816), *Biblioteca hispano americana septentrional*, México, [Alejandro Valdés], t. I.
- (1819), *Biblioteca hispano americana septentrional*, México, Alejandro Valdés, t. II.
- (1883), *Biblioteca hispano Americana septentrional*, Amecamec, Tipografía del Colegio Católico.
- (1947), *Biblioteca hispano americana septentrional*, México, Ediciones Fuente Cultural.
- (1980), *Biblioteca hispano americana septentrional*, ed. facsímil, México, Instituto de Estudios y Documentos Históricos / El Claustro de Sor Juan / UNAM.
- BERNAL, Ignacio (1982), *Correspondencia de Nicolás León y Joaquín García Icazbalceta*, México, UNAM.
- BOWERS, Fredson (1948), «Certain Basic Problems in Descriptive Bibliography», *The Papers of the Bibliographical Society of America*, vol. XLII, n.º 3, 211-228.

- BRAVO RUBIO, Berenise (2008), «Los libros y los lectores en la biblioteca pública de la Catedral de México (1804-1867)», *Biblioteca Universitaria*, 11: 2, págs. 36-157.
- COLLET-SEDOLA, Sabina (1998), «Ocios conventuales y defensa de la cultura americana: el *Diálogo de abril* del padre Vicente López (1755)», en Florencio Sevilla y Carlos Alvar (eds.), *Actas del XIII Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas*, Madrid, t. III, págs. 57-66.
- COLTTERS ILLESCAS, Cathereen (2016), «Hacia una caracterización del discurso crítico-bibliográfico del siglo XVIII americano», *Literatura mexicana*, n.º 27, págs. 9-27.
- (2019), «Notas para una cartografía de la ciudad letrada: las historias literarias y las Bibliothecas de Eguiara y Eguren y Beristáin de Souza», en Mónica Quijano (dir.) y Esther Martínez Luna (coord.), *Historia de las literaturas en México Siglo XIX. Dimensiones de la cultura literaria en México (1800-1850: modelos de sociabilidad, materialidades, géneros y tradiciones intelectuales*, México, UNAM, págs. 101-120.
- COMES PEÑA, Claudia (2015), *Las respuestas americanas a Manuel Martí. Textos y contextos de una polémica*, tesis doctoral, Alicante, Universidad de Alicante.
- CORTÉS ORTIZ, Cecilia (2025), «El canónigo Vicente de P. Andrade y su *Ensayo bibliográfico mexicano del siglo XVII*», en Pablo Mora y Laurette Godinas (eds.), *Ensayos para una historia de la bibliografía mexicana. La construcción de la cultura escrita y la identidad nacional (siglos XVI-XXI)*, México: UNAM, págs. 337-364.
- CRUZADO, Manuel (1905), *Bibliografía jurídica mexicana*, México: Tipografía de la Oficina Impresora de Estampillas.
- DARNTON, Robert (2008), «¿Qué es la historia del libro?», *Primas. Revista de historia intelectual*, vol. XII, n.º 2, págs. 135-155.
- DE LOS REYES GÓMEZ, FERMÍN (2010), *Manual de bibliografía*, Madrid, Castalia.
- DOIG, Kathleen Hardesty (1992), «L'Encyclopédie méthodique et l'organisation des connaissances», en *Recherches sur Diderot et sur l'Encyclopédie*, n.º 12, págs. 59-70.
- EGUIARA Y EGUREN, Juan José de (1944), *Prólogos a la Bibliotheca mexicana*, nota preliminar por Federico Gómez de Orozco y versión española anotada, con estudio biográfico y la bibliografía del autor por Agustín Millares Carlo, México, Fondo de Cultura Económica.
- (1986), *Biblioteca mexicana*, t. I y II, ed. Ernesto de la Torre Villar, trad. Benjamín Fernández Valenzuela, México, UNAM.

- (1989), *Bibliotheca mexicana. Tomo V. Monumenta eguiarense*, compilación, prólogo y notas de Ernesto de la Torre Villar con la colaboración de Ramiro Navarro de Anda, México, UNAM.
- (2010), *Biblioteca mexicana*, t. III, ed. y trad. Germán Viveros, México, UNAM.
- ESCOBEDO, Federico (1928), *Diálogo abribeño acerca de la Biblioteca del doctor Juan José de Eguiara y Eguren y del talento de los mexicanos*, Puebla, Negociación Impresora de Teziutlán.
- ESCOLANO GIMÉNEZ, Luis Alfonso (2022) «La labor de Pedro Henríquez Ureña en la articulación del ámbito cultural hispanoamericano (1904-1924)», *Tzintzun. Revista de estudios históricos*, n.º 75, págs. 119-151.
- FERNÁNDEZ SÁNCHEZ, José, *Historia de la Bibliografía en España*, Madrid: Compañía Literaria, 1994.
- FLORES MONROY, Mariana (2024), «La Biblioteca de Autores Mexicanos de Victoriano Agüeros: entre la labor patriótica y el interés comercial», *Bibliographica*, vol. VII, n.º 2, págs. 231-264.
- GALEANA, Patricia (2022), «Historia y filosofía en la obra de Leopoldo Zea», *Revista de Historia de América*, n.º 156, 381-384. Disponible en <https://revistasipgh.org/index.php/rehiam/article/view/251>.
- GALLEGO LORENZO, Josefa (2006), «Apuntes biográficos y bibliográficos sobre la figura de D. José Bartolomé Gallardo (1776-1852)», *Estudios humanísticos. Historia*, n.º 5, págs. 227-237.
- GARCÍA DE ARELLANO, Manuel (1755), *Elogia selecta*, México, Imprenta de la Bibliotheca Mexicana.
- GARCÍA ICAZBALCETA, Joaquín (1886), *Bibliografía mexicana del siglo XVI*. Primera parte, México, Librería de Andrade y Morales, sucesores.
- (1898), «Las “Bibliotecas” de Eguiara y Beristáin», en *Obras completas*, t. II, *Opúsculos varios*. México, Imprenta de V. Agüeros.
- GARONE GRAVIER, Marina (2016), «La Imprenta de la Bibliotheca Mexicana: nuevas noticias de un taller tipográfico del siglo XVIII», *Bibliographica americana*, n.º 12, págs. 74-90.
- GARZA MERINO, Sonia (2012), «Imprenta manual y pruebas de imprenta», en Anne Cayuela (ed.), *Edición y literatura en España en los siglos XVI y XVII*, Zaragoza, Universidad de Zaragoza, págs. 111-136.
- GODINAS, Laurette (2020a), «La realidad y el deseo: la accidentada historia editorial de la Bibliotheca mexicana de Eguiara y Eguren y de la Biblioteca hispanoamericana septentrional de Beristáin», *Ogigia*, n.º 28, págs. 165-222.

- (2020b), «El teatro en la *Bibliotheca mexicana* de Juan José de Eguiara y Eguren», en Dann Cazés y Aurelio González Pérez (eds.), *Teatro, personaje y discurso en el siglo de oro*, México: Universidad Iberoamericana-El Colegio de México, págs. 306-322.
- (2022), «Foto de familia: Juan José de Eguiara y las biobibliografías de integrantes de la Academia de San Felipe Neri en la *Bibliotheca mexicana*», *Boletín de la Biblioteca Nacional de México*, n.º 15, págs. 64-75.
- (2024), «“Sed fides tantum sit penes Authorem”: la *Bibliotheca mexicana* de Juan José de Eguiara y la edición crítica de textos neolatinos», *Incipit*, n.º 44, 165-207.
- GODINAS, Laurette, Andrés ÍÑIGO SILVA y Luis BUSTOS SÁNCHEZ (2025), «La *Bibliotheca mexicana* de Juan José de Eguiara y Eguren, primera bibliografía de la Nueva España», en Pablo Mora y Laurette Godinas (eds.), *Ensayos para una historia de la bibliografía mexicana. La construcción de la cultura escrita y la identidad nacional (siglos XVI-XXI)*, México: UNAM, págs. 73-105.
- GONZÁLEZ Y GONZÁLEZ, Luis (1960), «[Nueve aventuras de la bibliografía mexicanas](#)». *Historia mexicana*, n.º 10, págs. 14-53.
- GONZÁLEZ HERNÁNDEZ, María Cristina (2013), *La “Junta de libros” de Tamayo de Vargas: ensayo de documentación bibliográfica*. Tesis doctoral bajo la dirección de Mercedes Fernández Valladares, Madrid, Universidad Complutense.
- GONZÁLEZ OBREGÓN, Luis (1909), *México viejo y anecdótico*, México, Viuda de Charles Bouret.
- HACHIM, Luis (2001), «[De León Pinelo a Beristáin: Ensayo sobre la tradición de los repertorios literarios hispanoamericanos](#)», *Revista chilena de literatura*, n.º 59, págs. 139-150.
- HEREDIA, Roberto (1997), «[Eguiara y Eguren, las voces concordes](#)», *Literatura Mexicana*, n.º 8, págs. 511-549.
- HIGGINS, Anthony (2000), *Constructing the criollo archive. Subjects of knowledge in the Bibliotheca Mexicana and the Rusticatio Mexicana*, West Lafayette, Purdue University Press.
- LEÓN, Nicolás (1895), *Biblioteca botánico-mexicana. Catálogo bibliográfico, biográfico y crítico de autores y escritos referentes a vegetales de México y sus aplicaciones, desde la Conquista hasta el presente*, México: Oficina tipográfica de la Secretaría de Fomento.
- LEÓN, Nicolás (1902), *Bibliografía mexicana del siglo XVIII. Sección primera. Primera parte. A-Z*, México, Imprenta de Francisco Díaz de León.

- (1905), *Bibliografía mexicana siglo XVIII. Sección primera. Segunda parte. A-Z*, México, Imprenta de Francisco Díaz de León.
- LIRA, Daniel de (2004), «Últimas noticias sobre una historia antigua: la biblioteca de Genaro García», *Boletín del Instituto de Investigaciones Bibliográficas*, vol. IX, págs. 193-215.
- LÓPEZ CÁMARA, Francisco (1957), «La conciencia criolla en Sor Juana y Sigüenza», *Historia Mexicana*, vol. VI, n.º 3, págs. 350-373.
- LÓPEZ, Vicente (1987), *Diálogo de abril*, intr., ed. y notas de Silvia Vargas Alquicira, México, UNAM.
- MALCLÈS, Louise-Noëlle (1957), «La bibliographie spécialisée au XIX^e siècle (à propos d'un ouvrage récent)», *Bulletin des bibliothèques de France*, n.º 5, págs. 389-395.
- MALCLÈS, Louise-Noëlle (1956), *La Bibliographie*, París: Presses Universitaires de France.
- MARTÍ, Emmanuel (1735), *Epistolarum libri duodecim. Tomus secundus*, Matriti, apud Joannem Stunicam.
- MARTÍNEZ BARACS, Rodrigo (2005), «La correspondencia de Joaquín García Icazbalceta con Manuel Remón Zarco del Valle», *Historias*, n.º 61, págs. 43-52.
- MARTÍNEZ BARACS, Rodrigo y Emma RIVAS MATA (2016), *Entre sabios. Joaquín García Icazbalceta y Henry Harrisse: epistolario, 1865-1878*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia.
- MARTÍNEZ TERÁN, Teresa (2008), «La reedición de 1729 del Origen de los indios (1607) de fray Gregorio García», *Cuicuilco*, vol. 15, n.º 42, págs. 121-142.
- MAYAGOITIA, Alejandro (1993), «Los impresores novohispanos en las bibliografías del derecho mexicano», *Ars Iuris*, n.º 8-9-10, págs. 137-154.
- MEDINA, José Toribio (1909), *La imprenta en México (1539-1821)*, t. IV, Santiago de Chile, Impreso en casa del autor.
- (1912), *La imprenta en México (1539-1821)*, t. I, Santiago de Chile, Impreso en casa del autor.
- MERCADO NOYOLA, Francisco, «Del movimiento literario en México : hemerografía de una bibliografía del renacimiento de nuestras letras en 1968», en Pablo Mora y Laurette Godinas (eds.), *Ensayos para una historia de la bibliografía mexicana. La construcción de la cultura escrita y la identidad nacional (siglos XVI-XXI)*, México: UNAM, págs. 235-255.
- MEZA MEJÍA, Mónica del Carmen (2021), «La *Bibliotheca mexicana*. Primera intimación de la existencia de una identidad cultural y espiritual mexicana», en Manuel Andreu Gálvez y Rodrigo Ruiz Velasco Barba (coords.), *La forja*

- de México: a doscientos años del surgimiento de una nación política*, México-Pamplona, UNAM-EUNSA, págs. 79-100.
- MILLARES CARLO, Agustín (1986), *Cuatro estudios biobibliográficos mexicanos*, México, Fondo de Cultura Económica.
- (2020), «[A nuestros lectores](#)», *Boletín de la Biblioteca Nacional*, n.º 6, págs. 6-9.
- MORA, Pablo (2025a), «La *Biblioteca hispano-americana septentrional* de Beristáin de Souza: origen, continuidad y recepción en el siglo XIX mexicano», en Pablo Mora y Laurette Godinas (eds.), *Ensayos para una historia de la bibliografía mexicana. La construcción de la cultura escrita y la identidad nacional (siglos XVI-XXI)*, México: UNAM, págs. 131-146.
- (2025b), «Ignacio Manuel Altamirano: bibliógrafo de las nuevas formas de la edición», en Pablo Mora y Laurette Godinas (eds.), *Ensayos para una historia de la bibliografía mexicana. La construcción de la cultura escrita y la identidad nacional (siglos XVI-XXI)*, México: UNAM, págs. 257-267.
- MORA, Pablo y Laurette GODINAS (2025), *Ensayos para una historia de la bibliografía mexicana: la construcción de la cultura escrita y la identidad nacional (siglos XVI-XXI)*, México: UNAM.
- NERI GUARNEROS, José Porfirio (2010), «[La guerra de Independencia: La resistencia insurgente](#)», *La Colmena*, n.º 67-68, págs. 9-15.
- PÉREZ GONZÁLEZ, Andrea M., «La *Bibliografía mexicana del siglo XVI* de Joaquín García Icazbalceta. Consideraciones sobre la clasificación genológica de los textos», en Pablo Mora y Laurette Godinas (eds.), *Ensayos para una historia de la bibliografía mexicana: la construcción de la cultura escrita y la identidad nacional (siglos XVI-XXI)*, México: UNAM, págs. 213-231.
- QUIJANO VELASCO, Mónica (2015), «José María Vigil y la recuperación del pasado colonial en la primera historia de la literatura mexicana», *Literatura Mexicana*, vol. XXVI, n.º 1, págs. 65-82.
- RAMA, Ángel (1998), *La ciudad letrada*, Montevideo, Arca.
- RAMÍREZ LÓPEZ, Javier Eduardo (2020), «[La biblioteca John Carter Brown: éxodo bibliográfico y conservación del patrimonio bibliográfico mexicano](#)», *Bibliographica*, vol. III, n.º 2, 14-50.
- REYES CORIA, Bulmaro (2010), «[Ediciones victimadas](#)», *Estudios*, vol. VIII, n.º 93, págs. 159-168.
- RIVAS MATA, Emma (2000), *Bibliografías novohispanas o historia de varones eruditos*, México: Instituto Nacional de Antropología e Historia.
- RIVAS MATA, Emma, Edgar Omar GUTIÉRREZ LÓPEZ y Rodrigo MARTÍNEZ BARACS, «La comunicación epistolar en el quehacer bibliográfico mexicano del siglo XIX. El caso de Joaquín García Icazbalceta», en Pablo Mora y Laurette

- Godinas (eds.), *Ensayos para una historia de la bibliografía mexicana: la construcción de la cultura escrita y la identidad nacional (siglos XVI-XXI)*, México: UNAM, págs. 181-211.
- ROBIN, Cécile (2015). «[La bibliographie, de la science du bibliographe à l'outil administratif. Naissance d'une science officielle sous la Révolution et l'Empire](#)», *Archives historiques de la Révolution Française*, n.º 380, págs. 101-123.
- ROBLES, Francisco (2018), «[Cómo hacer una biblioteca sin muros: polémicas, comunidades y representaciones en torno a la Bibliotheca Mexicana \(1755\) de Juan José de Eguíara y Eguren](#)», (*An)ecdótica*, vol. II, págs. 17-42.
- ROVIRA, José Carlos (1993-1994), «[Para una revisión de la polémica mexicana dieciochesca con Manuel Martí, deán de Alicante](#)», *Sharq al-Andalus*, n.º 10-11, págs. 607-636.
- SÁNCHEZ BUSTOS, Luis Felipe (2023), *El género epistolar en la “Bibliotheca mexicana” de Juan José de Eguíara y Eguren: de fuerza creadora a elemento estructurador*, Tesis de Licenciatura, UNAM, 2022.
- SUÁREZ, Marcela (2008), «Tradición clásica y retórica en el *Aprilis dialogus* de Vicente López. La construcción de un espacio de autoridad», *Auster*, n.º 13, págs. 115-126.
- SUÁREZ RIVERA, Manuel (2025), «Nicolás León, bibliógrafo, y la *Bibliografía mexicana del siglo XVIII*», en Pablo Mora y Laurette Godinas (eds.), *Ensayos para una historia de la bibliografía mexicana: la construcción de la cultura escrita y la identidad nacional (siglos XVI-XXI)*, México: UNAM, págs. 397-408.
- SUÁREZ RIVERA, Manuel y Marina GARONE GRAVIER (2015), «[Balance y entrega de la imprenta de María Fernández de Jáuregui a Alejandro Valdés en 1817 y su importancia para el estudio de la cultura tipográfica del periodo de la imprenta manual](#)», *Estudios de historia novohispana*, n.º 53, págs. 79-89.
- TANSELLE, Thomas (2009), *Bibliographical analysis. A Historical Introduction*, Cambridge, Cambridge University Press.
- TÉLLEZ NIETO, Heréndira (2014), «*Vindicias de la verdad* de fray Francisco Antonio de la Rosa Figueroa. Un tratado sobre políticas lingüísticas en la Nueva España», *Relaciones. Estudios de historia y sociedad*, vol. XXXV, n.º 140, págs. 129-153.
- (2018), «Ilustración novohispana y nacionalismo criollo en fray Antonio de la Rosa Figueroa», *Dieciocho*, vol. XLI, n.º 2, págs. 301-326.
- TORALES PACHECO, María Cristina (2011), «Las *Bibliothecas*, tesauros literarios del *siglo XVIII*», en Nancy Vogeley y Manuel Ramos Medina (eds.), *Historia de la literatura mexicana*, t. III, *Cambios de reglas, mentalidades y recursos*

- retóricos en la Nueva España del siglo XVIII*, México, Siglo XXI Editores, págs. 497-524.
- TREVIÑO, Elizabeth, «La bibliografía mexicana en los repertorios hispánicos (Antonio de León Pinelo, Tomás Tamayo de Vargas, Nicolás Antonio)», en Pablo Mora y Laurette Godinas (eds.), *Ensayos para una historia de la bibliografía mexicana: la construcción de la cultura escrita y la identidad nacional (siglos XVI-XXI)*, México: UNAM, págs. 31-69.
- VIGIL, Alejandra, «Los Catálogos de la Biblioteca Nacional de José María Vigil», en Pablo Mora y Laurette Godinas (eds.), *Ensayos para una historia de la bibliografía mexicana: la construcción de la cultura escrita y la identidad nacional (siglos XVI-XXI)*, México: UNAM, págs. 313-336.
- VIGIL, José María (1992), «[Necesidad y conveniencia de estudiar la historia patria](#)», en Juan A. Ortega y Medina, *Polémicas y ensayos mexicanos en torno a la historia*, México: Universidad Nacional Autónoma de México, 308-329.
- WHITTAKER, Martha E. (2011), «La cultura impresa en la Ciudad de México, 1700-1800. Las imprentas, las librerías y las bibliotecas en el *siglo XVIII*», en Nancy Vogeley (coord.), *Historia de la literatura mexicana*, t. III, *Cambios de reglas, mentalidades y recursos retóricos de la Nueva España del siglo XVIII*, México, UNAM-Siglo XXI Editores, págs. 37-52.
- WOBESER, Gisela von, «La “consolidación de los vales reales” en la Nueva España, analizada en el marco de la política desamortizadora de los Borbones, 1804-1809», *Revista de Investigaciones Jurídicas*, n.º 20, págs. 653-673.
- YHMOFF, Jesús (1975), *Catálogo de obras manuscritas en latín de la Biblioteca Nacional de México*, México, UNAM.